



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

CARRERA DE TURISMO

Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Turismo

Autores:

Luis Mario Heredia Sánchez

CI: 0104371133

Correo electrónico: lheredia76@gmail.com

Diana Celena Ortiz Beltrán

CI: 0106065147

Correo electrónico: dianita_cele@hotmail.com

Director:

Mg. Leonardo Torres León

CI: 0101768893

Cuenca, Ecuador

10-diciembre-2020



Resumen:

El trabajo de investigación estudia las condiciones que presenta el Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca para las personas con discapacidad visual en función del desarrollo de estrategias de accesibilidad. Para cumplir con esto, se analizó los conceptos relevantes del estudio, entre ellos: el turismo accesible, la inclusión social, la discapacidad visual, los museos, la accesibilidad en un museo y las necesidades de las personas con discapacidad visual dentro de un museo. Luego, se analizó la situación actual del Museo de las Conceptas respecto a la accesibilidad de personas con discapacidad visual, identificando sus limitantes arquitectónicas, administrativas y económicas. Finalmente, se elaboró una propuesta para mejorar la accesibilidad en el Museo de las Conceptas para personas con discapacidad visual.

El trabajo se realizó con una metodología de enfoque cualitativo. Las técnicas empleadas en la investigación fueron las siguientes: La técnica documental; la identificación de casos de estudios similares y su procesamiento; la observación de campo; y la entrevista a la directora del museo.

La investigación proporciona información sobre la importancia del turismo accesible y la inclusión social. Además, presenta una propuesta para que el Museo de las Conceptas pueda ser accesible a personas con discapacidad visual.

Palabras Claves: Turismo accesible. Propuesta de accesibilidad. Inclusión y discapacidad visual. Museo de las Conceptas.



Abstract:

The research work studies the conditions presented by the *Museo de las Conceptas* in the city of Cuenca for people with visual disability in terms of the development of accessibility strategies. In order to fulfill this, the relevant concepts of the study were analyzed, among them: Accessible Tourism, social inclusion, visual disability, museums, accessibility in a museum and needs of people with visual disability inside a museum. Then, the current situation of the Museo de las Conceptas regarding accessibility for people with visual disabilities was analyzed, identifying its architectural, administrative and economic limitations. Finally, a proposal was developed to improve accessibility at the Museo de las Conceptas for people with visual disabilities.

The work was carried out with a qualitative approach methodology. The techniques used in the research were the following: The documentary technique; the identification of cases of similar studies and their processing; field observation; and the interview with the director of the museum.

The research provides information on the importance of accessible tourism and social inclusion. It also presents a proposal for making the Museo de las Conceptas accessible to people with visual disabilities.

Keywords: Accessible tourism. Accessibility proposal. Inclusion and visual disability. Museo de las Conceptas.

Proyecto: Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca.

Autores: Luis Mario Heredia Sánchez, Diana Celena Ortiz Beltrán

Director: Mg. Leonardo Torres León

Certificado de Precisión FCH-TR-TUR-126

Yo, Guido E Abad, certifico que soy traductor de español a inglés, designado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, que he traducido el presente documento, y que, al mejor de mi conocimiento, habilidad y creencia, esta traducción es una traducción verdadera, precisa y completa del documento original en español que se me proporcionó.

guido.abad@ucuenca.edu.ec

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 04 de diciembre de 2020

Elaborado por: GEAV _____

cc. Archivo Recibido por: nombre / apellido / firma / fecha / hora



Índice del Trabajo

Dedicatoria	11
Agradecimiento	13
Introducción	15
CAPÍTULO UNO	17
CONCEPTOS CENTRALES DE ESTUDIO	17
1.1 Turismo Accesible	17
1.2 Inclusión social	20
1.3 Discapacidad visual	23
1.4 Museo	26
1.5 La accesibilidad en los museos	27
1.6 Necesidades de personas con discapacidad visual en un museo	29
CAPÍTULO DOS	33
CONDICIONES DEL MUSEO DE LAS CONCEPTAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	33



2.1 Limitaciones arquitectónicas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual	33
2.2 Limitaciones administrativas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual	37
2.2.2 Limitantes enfocadas a la creación de proyectos para personas con discapacidad visual dentro del Museo de las Conceptas	41
2.3 Limitaciones económicas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual.....	43
CAPÍTULO TRES	45
PROPUESTA PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL MUSEO DE LAS CONCEPTAS	45
3.1 Herramientas de la propuesta.....	45
3.2 Propuesta de adecuación según el espacio físico.....	47
Conclusiones	73
Anexos	80
Anexo 1	80
Diseño de tesis aprobado	80
Anexo 2.....	101
Entrevista realizada a la directora del Museo de las Conceptas	101



Anexo 3	108
Cotización de las bandas podotáctil	108
Anexo 4	109
Cotización de las audioguías	109
Anexo 5	112
Cronograma de ejecución de la propuesta	112
Anexo 6	113
Mantenimiento y desinfección de las herramientas	113



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Luis Mario Heredia Sánchez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2020

Luis Mario Heredia Sánchez

C.I: 0104371133



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Diana Celena Ortiz Beltrán en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2020

Diana Celena Ortiz Beltrán

C.I: 0106065147



Cláusula de Propiedad Intelectual

Luis Mario Heredia Sánchez, autor del trabajo de titulación "Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de diciembre de 2020

Luis Mario Heredia Sánchez

C.I.: 0104371133



Cláusula de Propiedad Intelectual

Diana Celena Ortiz Beltrán, autora del trabajo de titulación "Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de diciembre de 2020

Diana Celena Ortiz Beltrán

C.I: 0106065147



Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres, Sara y Patricio, por todo su sacrificio y la motivación que me brindan día a día.

A mis hermanos, Priscilla y Andrés, por todo su cariño y la alegría que me transmiten.

A mi tío, Renny, por estar siempre presente.

Este logro fue posible por todo su apoyo.

Luis Mario Heredia Sánchez



Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis primeramente a Dios, porque me brindo salud y vida para poder llegar hasta aquí.

A mis Padres, José y Rosa por todo su amor y apoyo. Todos mis logros se los debo a ellos. Siempre serán el pilar fundamental en mi vida.

A mi abuelito, Manuel que siempre será mi luz a pesar de que ya no está.

A toda mi familia, de manera especial a mis hermanos Tamara y José por todo su cariño.

Al amor de mi vida, Alexander por siempre ayudarme y alentarme a cumplir cada uno de mis sueños y metas.

A mi sobrina, Jade por llenar mis días de sonrisas y ternura con cada una de sus ocurrencias.

Finalmente a mis mascotas, Campi y Cleo por su compañía incondicional y su amor desinteresado.

No ha sido sencillo el camino, pero gracias al aporte y el cariño de cada uno de ustedes, lo que antes era un sueño hoy se vuelve una realidad, gracias infinitas.

Diana Celena Ortiz Beltrán



Agradecimiento

Agradezco a mis padres, Sara y Patricio, por su apoyo incondicional, su cariño y el esfuerzo que realizan a diario por verme triunfar.

A la Universidad de Cuenca, la Facultad Ciencias de la Hospitalidad y a todos sus docentes por haber contribuido en mi formación académica y profesional. Agradezco de manera especial al Mg. Leonardo Torres por toda la ayuda brindada en la elaboración del presente trabajo.

A la Dra. Mónica Muñoz, directora del Museo de las Conceptas, por su apertura y colaboración durante la elaboración del presente trabajo.

A toda mi familia por sus consejos, enseñanzas, motivación y apoyo brindado en todo momento.

Luis Mario Heredia Sánchez



Agradecimiento

Agradezco a Dios, por estar siempre presente en mi vida y encaminar mis pasos.

A mi familia, por apoyarme en cada proyecto y creer en mí. A mis padres de manera especial, quienes jamás escatimaron esfuerzo alguno para brindarme todo lo necesario para cumplir mi meta, me brindaron su respaldo y siempre estuvo presente el abrazo reconfortador en los días malos.

A mis amigos Bárbara, Sebastián y Daniel, a quienes tuve el placer de conocer en mi vida universitaria, les agradezco sus consejos y su apoyo incondicional.

A la Universidad de Cuenca, a quien agradezco por permitirme formar parte de ella. Hoy con orgullo y después de todo el camino recorrido puedo decir que culminé con éxito la carrera de Turismo.

Al Magister Leonardo Torres León por todo su apoyo, colaboración y el tiempo dedicado durante el desarrollo de este trabajo de titulación.

Y por último pero no menos importante a la Dra. Mónica Muñoz Carrasco, Directora del Museo de las Conceptas. Por la aceptación y el respaldo otorgado a la presente investigación.

Diana Celena Ortiz Beltrán



Introducción

El presente trabajo de investigación trata sobre el turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca. El turismo accesible se define como un turismo que integra a todas las personas sin importar su condición, brindando iguales oportunidades en la participación de actividades de ocio. Esta actividad fomenta la inclusión social de todas las personas a espacios como los museos.

En el primer capítulo se revisan conceptos relevantes al estudio, tales como: turismo accesible, inclusión social, discapacidad visual y museos. Se comparan los criterios planteados por diferentes autores y se indica la importancia de incluir a personas con discapacidad visual en actividades como visitas al museo. Asimismo, se analiza la importancia de la accesibilidad en los museos y las necesidades de las personas con discapacidad visual al momento de visitar un museo.

En el segundo capítulo se estudia la situación actual del Museo de las Conceptas con respecto a la accesibilidad de personas con discapacidad visual. Se identifican las limitaciones que tiene el Museo de las Conceptas para brindar un servicio accesible a personas con discapacidad visual. Las limitaciones estudiadas fueron las arquitectónicas, administrativas y económicas. Para lograr esto se realizó lo siguiente: un estudio de campo tomando evidencias fotográficas, se obtuvo las medidas de los diferentes espacios del museo, se revisaron los planos arquitectónicos del museo y se entrevistó a la directora del museo.



En el tercer capítulo se plantea una propuesta para mejorar la accesibilidad en el Museo de las Conceptas para personas con discapacidad visual. Para lograr esto, primero se identifican los diferentes espacios a ser intervenidos y se plantea un recorrido accesible. Después de identifica las diferentes herramientas necesarias para que una persona con discapacidad visual pueda movilizarse de manera autónoma y acceda a la información del museo. Finalmente, se identificaron los diferentes proveedores y el costo de la propuesta.



CAPÍTULO UNO

CONCEPTOS CENTRALES DE ESTUDIO

En el presente capítulo se desarrollan conceptos que se utilizan a lo largo de este estudio, estos serán de ayuda para tener una visión más clara al momento de plantear las estrategias en el Museo de las Conceptas. Se estudia el turismo accesible y todas las actividades necesarias para ponerlo en marcha. También se aborda la inclusión social y su importancia dentro del turismo. Además, se analiza la discapacidad visual y sus características. Por último, se considera todo lo relacionado con la accesibilidad en un museo y las necesidades de personas con discapacidad visual dentro del mismo.

1.1 Turismo Accesible

Un concepto clave para la presente investigación es el de turismo accesible, de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015) es:

Un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el Turismo Accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos (p.17).



El turismo accesible se enfoca en brindar un servicio adecuado a cada persona sin importar su condición. De tal modo que, se deben implementar herramientas para que los destinos sean más accesibles y cómodos. Según la OMT, es importante que la oferta turística establezca parámetros para brindar servicios accesibles para todo tipo de turista, evitando así la discriminación.

Por otra parte, Molina (2010) define al turismo accesible como:

Un turismo pensado para todos, diseñando y desarrollando actividades turísticas y de ocio, apropiadas para cualquier persona con independencia de sus condiciones físicas, sociales o culturales. Es una actividad a la cual pueden acceder todas las personas con independencia de sus capacidades; posibilitando así la plena participación e integración en el conjunto de la sociedad (p. 26).

El turismo accesible se enfoca en brindar un servicio adecuado a todas las personas. Permite la participación de las personas con discapacidad en las actividades ofertadas por los diferentes destinos, eliminando así barreras impuestas por la sociedad. Con respecto a la definición antes mencionada, se concuerda con el autor, puesto que, es importante que los turistas con o sin discapacidad puedan disfrutar de las experiencias que el turismo brinda.

Desde otra perspectiva, Fernández (2014) entiende al turismo accesible como aquel que: “No se limita a la eliminación de barreras físicas sino que intenta lograr que los entornos turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona, discapacitada o no” (p. 215).



Por consiguiente, el turismo accesible realiza actividades que integran a un mayor grupo de personas, sin importar su capacidad física. Con esto se pretende evitar la exclusión de personas con discapacidad dentro de los establecimientos que brindan servicios vinculados con el turismo. En relación al concepto mencionado anteriormente, se coincide con la importancia de suprimir la mayoría de los obstáculos que enfrentan los turistas con o sin discapacidad. Además, se logra que el visitante disfrute el destino elegido y que los servicios prestados estén a su alcance.

Por otro lado, López y Vergara (2017) refieren al turismo accesible como:

La adecuación del entorno, productos o servicios turísticos que permitan el acceso, uso y disfrute de todos los usuarios sin importar su tipo de discapacidad o deficiencia que puedan impedir su participación plena en igualdad de condiciones con las demás personas (p. 197).

Por esta razón, la infraestructura que las personas encuentran al momento de visitar algún destino turístico es relevante. Se debe considerar la búsqueda de alternativas para mejorar la accesibilidad en los espacios y eliminar barreras que dificulten la realización de actividades. Referente a la definición anteriormente citada, se compagina con los autores en la consideración de la existencia de una infraestructura que permita el mejor desplazamiento de las personas. Cada uno de los turistas debe estar en la capacidad de gozar de los espacios y servicios brindados dentro del destino.



El turismo accesible es el componente que elimina las barreras entre las personas con algún tipo de discapacidad y la oferta turística, esto permite integrarlos a las actividades cotidianas de la sociedad. Además, se enfoca en brindar facilidades para que todas las personas, sin importar su condición, puedan acceder a los servicios disponibles. Esto se logra adaptando los espacios dentro de las instituciones turísticas, para brindarles independencia, seguridad y confort.

El turismo accesible debe brindar una experiencia completa sin excluir a ningún grupo de personas. Para ello, es de gran importancia explorar las necesidades especiales que tienen los turistas con discapacidad. El hecho de incluir a todas las personas en las actividades ofertadas dentro los establecimientos, es una forma de aportar a la inclusión social. Por tal motivo a continuación se desarrollarán diferentes conceptos de inclusión social, recabados de diferentes entidades e instituciones.

1.2 Inclusión social

A continuación, se revisa otro concepto importante como es la inclusión social. Puesto que, este término es útil para la existencia de un ` , teniendo en cuenta que su objetivo es integrar a los diferentes grupos humanos en los ámbitos y actividades que forman parte de una sociedad. Por esto, el Grupo del Banco Mundial (2018) entiende a este concepto como: “El proceso de mejorar los términos para que individuos y grupos participen en la sociedad, y el proceso de mejorar la capacidad, oportunidad y dignidad de las personas desfavorecidas en función de su identidad para participar en la sociedad” (párr. 9).



Por tanto, la falta de inclusión social es un problema considerable en la comunidad, ya que es necesaria la participación de todos. En varias ocasiones se desplaza a grupos de personas por varios estereotipos creados por la misma sociedad. Se coincide con el concepto mencionado por el Grupo del Banco Mundial ya que, es vital la integración de cada una de las personas dentro de una sociedad; de tal forma que exista igualdad de oportunidades para todos, brindando una convivencia más amena.

Desde otro punto de vista, el Consejo Nacional de discapacidad de la república de Colombia (2014) menciona que la inclusión social es:

Expresar el adecuado acceso a bienes y servicios, procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de toda práctica que conlleve a marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso permite acceder a todos los espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades (párr. 3).

Una sociedad equitativa integra y acepta a todas las personas sin importar su capacidad física o intelectual. Se debe brindar herramientas necesarias para que los ciudadanos puedan interactuar en todas las áreas dependiendo su capacidad, teniendo como resultado nuevas oportunidades. Se concuerda con la cita mencionada por el Consejo Nacional de discapacidad de la república de Colombia, en la importancia de garantizar la igualdad de condiciones para todos los miembros de la sociedad. De tal modo que, evita la sensación de ser enmarcados por cualquier tipo de circunstancia y ser partícipes de todo lo que la colectividad ofrece.



Desde otro enfoque, el Centro territorial de recursos para la orientación, la atención a la diversidad y la interculturalidad de Albacete (2009) define, que la inclusión social es: “Una función importante en la mejora de la calidad de vida e influye notablemente en el desarrollo posterior del éxito personal, social y escolar” (p. 2).

Por consiguiente, cada persona debe ser integrada dentro de la sociedad sin importar su posición social o económica. Dado que, pueden tener beneficios en el ámbito social y laboral garantizando un mejor vivir. Referente al concepto que antecede, se cree al igual que los autores en la importancia de dar a los ciudadanos facilidades que les permitan una mayor participación en la sociedad.

La inclusión social trata de incorporar a las personas en la sociedad, sin exclusión alguna. Del tal modo, les permite a las personas con discapacidad formar parte de una misma colectividad sin causar una sensación de desplazamiento o rechazo, brindando igualdad de oportunidades. Con respecto a la inclusión social de personas con discapacidad, es un ámbito que no se ha puesto en práctica. La comunidad no brinda la importancia adecuada a la participación activa de este grupo, dando como resultado que la ciudadanía no conozca la capacidad de aquellas personas.

El turismo accesible es un medio viable para conseguir la inclusión social, puesto que su finalidad es brindar una experiencia agradable que permita la participación de todos. La inclusión social permite que todas las personas tengan acceso a realizar cualquier tipo de actividad dentro de una sociedad, entre ellos se encuentran las personas con discapacidad visual. Por tal motivo, en el siguiente apartado se analiza la definición de personas con discapacidad visual, empezando con conceptos establecidos por diferentes autores e instituciones.



1.3 Discapacidad visual

Las personas con discapacidad visual forman parte de un grupo vulnerable dentro de la sociedad, ya que poseen necesidades diferentes. Dentro del Ecuador según los datos obtenidos por el Consejo nacional para la igualdad de discapacidades (2020), las personas con discapacidad visual representan un 11.59%, dentro de la provincia del Azuay se registra un porcentaje del 12.41%, y en la ciudad de Cuenca se consigna un 13,30% de la población. Hay que resaltar, la necesidad de brindar facilidades a este grupo de personas para que puedan realizar actividades de manera autónoma. A continuación, se indica las características de este tipo de discapacidad.

De acuerdo a la Organización mundial de la salud (2019) la discapacidad visual de refiere: “A las deficiencias, limitaciones y restricciones a las que se enfrenta una persona que tiene una enfermedad ocular al interactuar con su entorno físico, social o actitudinal” (p. 14). A partir de esta definición, se destaca que la discapacidad visual podría darse por una deficiencia en la visión, que tiene como consecuencia; dificultades al momento de interactuar en el medio físico. De tal manera que, se crean necesidades específicas para estas personas dentro de su vida cotidiana.

La OMS (2018) clasifica a la discapacidad visual en dos grupos según el tipo de visión: de lejos y de cerca.

1. Visión de lejos:

Leve: agudeza visual inferior a 6/12

Moderada: agudeza visual inferior a 6/18

Grave - agudeza visual inferior a 6/60



Ceguera - agudeza visual inferior a 3/60

2. Visión de cerca:

Agudeza visual de cerca inferior a N6 o N8 a 40cm con la corrección existente (párr. 2).

La discapacidad visual de cada persona varía dependiendo de muchos factores diferentes, entre ellos: la disponibilidad de intervenciones de prevención y tratamiento, el acceso a la rehabilitación de la visión (incluidos los productos de asistencia como gafas o bastones blancos), y el hecho de si la persona tiene problemas debido a la inaccesibilidad de los edificios, los medios de transporte y la información (párr. 3).

Por otra parte, el Consejo nacional de igualdad de discapacidades (2013) indica que, la discapacidad visual se divide en dos categorías: personas con ceguera y aquellas con baja visión. En ambos casos se presenta un alto grado de pérdida de visión o pérdida completa de la misma, sin posibilidad de mejora. La discapacidad visual es variada y según su gravedad presenta diferentes dificultades como: el acceso a la información escrita, la orientación, la movilidad y dificultades para la ejecución de actividades de la vida diaria. Esta discapacidad también corresponde a aquellas personas que utilizan prótesis ocular a causa de algún tipo de desfiguración del ojo (p. 25). A continuación, se indica las dos categorías de la discapacidad visual, la ceguera y la baja visión.



Según el CONADIS (2013) las personas con ceguera pueden presentar las siguientes características:

1. No ven nada en absoluto.
2. Únicamente tienen una ligera percepción de luz.
3. Solo pueden distinguir objetos si se encuentran directamente frente a ellos.
4. Al mirar de frente un objeto ven un punto ciego (p. 26).

El CONADIS (2013) menciona que, las personas con baja visión, son aquellas que ven con dificultad objetos a una distancia no mayor de tres metros así utilicen un método de corrección óptica, como son los lentes. En el mejor de los casos es posible la lectura de letra impresa, aunque con dificultad. Su visión es borrosa lo mismo que dificulta la realización de tareas diarias (p. 26).

Las personas con discapacidad visual tienen necesidades específicas en cuanto a un entorno físico, esto depende del tipo y el nivel de gravedad que presentan. Asimismo, enfrentan diferentes limitantes que dificultan su vida cotidiana como obstáculos los cuales varían según las condiciones físicas de la institución y el tipo de servicio prestado. Igualmente enfrentan a diversas dificultades y barreras en el medio físico que pueden ser sobrellevadas dependiendo del esfuerzo de la sociedad y el énfasis que se ponga en mejorar la accesibilidad.

Un tipo de institución relevante para la sociedad y el turismo son los museos, estos en algunas ocasiones son incluso hasta un destino para viajar. Las personas con discapacidad visual no deberían ser excluidas o ser forzadas a perderse de este tipo de experiencia por la falta de facilidades que se les pueda brindar. El siguiente apartado profundiza el concepto de museo.



1.4 Museo

Los museos constituyen espacios de importancia social ya que guardan y presentan diversos tipos de expresiones culturales. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014) define a los museos como una institución que: “adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, para fines de estudio, educación y recreo, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural” (p. 73). Por tanto, conservan diferentes elementos de gran valor cultural de los cuales no pueden quedar privadas las personas con discapacidad visual.

Desde otra perspectiva, el Consejo Internacional de museos (ICOM) (2007) proporciona la siguiente definición de museo:

Una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo (p. 3).

La definición dada por el (ICOM), comparte varios aspectos con aquella dada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO). Sin embargo, la ICOM brinda mayor claridad en añadir elementos intangibles en las colecciones que podrían incluir los museos, además resalta que son lugares de estudio y recreo de los cuales, tampoco deberían privarse las personas con discapacidad visual.



Los museos, son instituciones que se enfocan en salvaguardar elementos de valor y transmitir información a los visitantes, estos deben manejarse como indica Vacas (2005), ejecutando “acciones que se enfoquen en la accesibilidad del museo al público y de esta manera mejorar la experiencia del visitante” (p. 110). La accesibilidad es una parte esencial para transmitir el contenido de un museo. Por dicho motivo en el siguiente apartado se profundiza en la accesibilidad dentro de los museos.

1.5 La accesibilidad en los museos

La accesibilidad en los museos es relevante, ya que permite al visitante hacer uso de los servicios ofertados. Llamazares (2013) establece que la accesibilidad: “tiene que ver con proveer diversidad de opciones a todas las personas para que puedan ser autónomas y elegir lo que quieren” (p. 8). De acuerdo con lo antes mencionado, una parte esencial de la accesibilidad, hace referencia a las facilidades brindadas para que las personas realicen sus actividades de manera independiente. La accesibilidad brinda una mayor disposición en cuanto a la prestación de un bien o el uso de un espacio físico, ofreciendo una mejor asistencia ajustada a sus necesidades.

La accesibilidad es clave para el desarrollo de actividades dentro de un museo, puesto que pretende acoger a los visitantes por igual y brindarles una experiencia completa. El museo accesible fomenta la participación e integración de las personas, pretende brindar una experiencia semejante y grata para todos.



Para Llamazares (2013): “La accesibilidad se relaciona con tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y cognición” (p. 8). Con respecto a lo antes mencionado, es necesario brindar a las personas la oportunidad de desplazarse de manera sencilla por cada uno de los espacios. Por otro lado, está la comunicación, para que una persona con discapacidad se sienta cómoda en un lugar necesita ser escuchada y transmitir sus ideas. Por último, la cognición tiene como finalidad transmitir a cada persona diversas ideas que puedan ser captadas con facilidad.

Según Zúñiga (2019), existen 4 ejes importantes, para que un museo logre brindar accesibilidad a los usuarios, siendo estos:

1. Espacio físico: acceso y uso de los espacios, equipamientos, servicios e infraestructura, así como sistemas de emergencia y evacuación.
2. Contenidos e información: muestras, piezas, textos, exhibiciones, publicaciones, productos y servicios.
3. Comunicación interna y externa: señalética y localización.
4. Atención adecuada interacción entre personas: pautas y herramientas a las necesidades diversas de los visitantes (p. 11).

Por estas razones, los museos tienen que enfocarse en dichos ejes para dar un servicio integral y de calidad a todos, sin importar las limitaciones que puedan o no tener. Es necesario que cada área sea adaptada con los aditamentos pertinentes para brindar una atención adecuada. Asimismo, se debe contar con herramientas que permitan transmitir información de manera clara y precisa, de tal modo que los visitantes puedan captarlas. Las recomendaciones mencionadas permiten satisfacer necesidades y brindar un servicio accesible.



Las personas con discapacidad visual se pueden encontrar con dificultades al momento de visitar un museo. Dado que, necesitan diferentes herramientas que les permitan acceder a los servicios brindados. Por ende, en el siguiente apartado se habla sobre la importancia de las necesidades específicas que poseen las personas con discapacidad visual.

1.6 Necesidades de personas con discapacidad visual en un museo

Las personas con discapacidad visual cuentan con necesidades específicas dentro de un museo. Es importante garantizar la participación y el disfrute de este grupo de personas dentro de los programas y las exposiciones que tiene el museo. La experiencia de estos visitantes dentro de las instalaciones del museo, deben ser positivas y equitativas.

La Organización Mundial del Turismo (2016) señala que: “Un porcentaje importante de la demanda turística está quedando desatendida al no ofrecerse productos turísticos accesibles por el desconocimiento tanto de las necesidades como de los hábitos de esta demanda” (p. 25). Por tanto, los productos accesibles son un nicho de mercado que se pueden explotar. De tal manera, que genere nuevos productos y fuentes de empleo, teniendo como resultado un mayor ingreso a los operadores turísticos. Por otra parte, las personas con discapacidad tienen el derecho de acceder a los servicios prestados en entidades públicas y privadas. Las instituciones deben considerar la creación productos y servicios accesibles tomando en cuenta las necesidades de este grupo de personas. De esta manera, se garantiza la equidad en sus productos y la participación de las personas con discapacidad.



La Asamblea Nacional Constituyente (2008) en la Constitución del Ecuador establece que: “El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica” (artículo 48). De acuerdo con el apartado, el estado ecuatoriano facilita la participación activa de las personas con discapacidad en actividades que se realicen dentro de una colectividad. De igual manera, la inclusión social con el pasar del tiempo ha tomado fuerza gracias a la creación de programas y leyes que fomenten la participación de estas personas.

El Congreso Nacional de la República del Ecuador (2019), en la Ley Sobre Discapacidades establece que se debe: “satisfacer las necesidades sociales de las personas con discapacidad” (artículo 6). Con respecto a este artículo, se puede constatar que las personas con discapacidad tienen el derecho a ser incluidas dentro de la sociedad. Puesto que, se incentiva la creación de una colectividad más equitativa. Por ello, se debe brindar a este grupo vulnerable nuevas oportunidades en el campo político, social, cultural, educativo y económico.

Las personas con discapacidad visual se enfrentan a diversas dificultades al momento de visitar un museo, como indica Zúñiga (2019), estas pueden ser:

1. Dificultad para detectar obstáculos (desniveles, elementos salientes, agujeros, etc.).
2. Dificultades para determinar direcciones y el seguimiento de itinerarios.
3. Dificultades en la obtención de información gráfica (escritos, imágenes, gráficas, colores, etc.).



4. Dificultad para localizar diferentes objetos (botoneras, paneles informativos, señales, asientos, máquinas con pantallas, tiradores, elementos de mando en general, otros).
5. Dificultad para leer textos que no cuenten con tipografía, color y tamaño adecuado o transcripción al braille (p. 24).

Las dificultades antes mencionadas deben ser superadas para que las personas con discapacidad visual puedan tener una experiencia adecuada en los museos. Es necesario que estas instituciones implementen herramientas que permitan ofrecer un servicio accesible. El personal debe ser capaz de brindar una atención especializada. Además, se debe adecuar la infraestructura, con el fin de facilitar la movilidad. Por otro lado, la señalética debe contener información clara, esto permite mantener una comunicación ininterrumpida y eficaz entre los visitantes y el personal. Todo esto dará como resultado una mejor atención con iguales condiciones para todos.

Las personas con discapacidad visual tienen necesidades específicas dentro de un museo que pueden ser satisfechas mediante el uso de herramientas. Entre estas se encuentran:

1. Circulación asequible dentro de los pasillos, unas herramientas útiles son: bastón de ayuda, piso podotáctil y alfombra podotáctil, que les permite ubicarse dentro de espacios físicos de manera autónoma.
2. Disposición de lugares amplios: es importante proporcionar espacios adecuados para estas personas, permitiéndoles moverse independientemente por las instalaciones.



3. Desarrollo de actividades con diferentes métodos sensoriales: aquí se puede encontrar las audioguías o las audiodescripciones, que permiten el uso del oído para captar ideas. Se puede utilizar maquetas o réplicas de las obras o esculturas, que permitan a las personas recibir información usando el tacto.
4. Sistema braille: Gracias a su alto relieve es importante que los museos dispongan información de acuerdo a este sistema.
5. Fácil acceso: las instalaciones deben evitar en lo posible obstáculos que pongan en riesgo la seguridad de las personas. Los pasamanos son una herramienta importante que ayuda a las personas a mantener una mayor estabilidad.
6. Evitar la contaminación acústica: el exceso de ruido causa confusión y no permite percibir de forma clara la información.

Un museo accesible posee aspectos determinados que le permite adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad. De tal modo que, la implementación de herramientas crea lugares accesibles en las instalaciones, fomentando la equidad e inclusión. No cabe duda que, los museos enfocados en brindar accesibilidad a sus clientes se benefician en diversos ámbitos, uno de ellos es el económico, ya que, al brindar nuevos servicios aumenta su segmento de mercado. Por otro lado, existe un beneficio social, ya que los turistas con discapacidad tendrán mejores experiencias.

El Museo de las Conceptas debe satisfacer las necesidades antes mencionadas para brindar un servicio adecuado a personas con discapacidad visual. Por tal motivo, en el siguiente capítulo se mostrarán las diferentes limitantes que presenta la institución para recibir de manera adecuada a estas personas y se identifica aquellos espacios que necesitan mejorar su accesibilidad.



CAPÍTULO DOS

CONDICIONES DEL MUSEO DE LAS CONCEPTAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

En el presente capítulo se analiza las diferentes limitantes que presenta el Museo de las Conceptas para ser accesible a personas con discapacidad visual. El análisis inicia con un estudio sobre la condición actual de accesibilidad al museo para personas con discapacidad visual, tomando en cuenta la normativa nacional e internacional. Posteriormente se observa los recursos administrativos del museo con el objetivo de identificar las posibles limitantes en su manejo. Finalmente se examina la parte financiera del museo para lograr entender su situación económica.

2.1 Limitaciones arquitectónicas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual

El museo de las Conceptas es importante para la ciudad de Cuenca por su valor histórico, social y religioso. Fue fundado en la década de los 80 con el propósito de servir como un Monasterio de monjas de la Orden de la Inmaculada Concepción. En la actualidad funciona como museo, en su recorrido se muestran pinturas y esculturas de tipo religioso, pertenecientes a la época colonial. Además, se muestra el estilo de vida de las monjas en el monasterio. Por este motivo se ha convertido en un atractivo turístico importante para el turismo de la ciudad.



Las limitaciones arquitectónicas en el Museo de las Conceptas que afectan a las personas con discapacidad visual fueron identificadas en visitas de campo y registradas mediante fotografías y videos. En primer lugar, se fotografió y se filmó el recorrido que se plantea en esta propuesta. Posteriormente se analizaron los planos arquitectónicos y se tomaron las medidas físicas de los diferentes espacios que conforman el recorrido, tales como: pasillos, escaleras, salas de exposición, baños, ancho de las puertas, entre otros. Finalmente, todos los datos recopilados fueron comparados con la Normativa técnica ecuatoriana de accesibilidad al medio físico (NTE INEN)¹ (2000) (2015) (20016) (2017) (2018). En la tabla 1 se muestra las diferentes limitantes identificadas, siguiendo el patrón del recorrido del museo.

¹ Ha sido preparada para proporcionar directrices, a nivel mundial, a los gobiernos locales para la comprensión y la implementación de un sistema de gestión de la calidad que cumpla con los requisitos de la norma ISO 9001:2008 con el objetivo de satisfacer las necesidades y las expectativas de los ciudadanos.

Tabla 1

Limitaciones de accesibilidad a personas con discapacidad visual en el Museo de las Conceptas

Espacio	Limitación	Descripción
Entrada	1. Peldaño en la puerta principal.	En la puerta principal de ingreso al Museo de las Conceptas existe un peldaño irregular que en su parte más angosta mide 100 milímetros de alto y en su parte más alargada mide 150 milímetros de alto. Según la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2309 (2018), las puertas exteriores no deben tener un desnivel en el piso que supere los 20 milímetros (p. 3). Esto presenta una dificultad al ingreso y salida del museo para personas con discapacidad visual.
Recepción	1. Zona de circulación	El recorrido del museo no cuenta con facilidades que permitan a personas con discapacidad visual circular de manera correcta. Como indica la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2309 (2015), la zona de circulación y el recorrido en general debe contar con herramientas accesibles como la banda podotáctil, que permitan a personas con discapacidad visual movilizarse de manera autónoma (p. 4).
	2. Escalera de recepción	Las escaleras de recepción presentan dificultades para el uso de personas con discapacidad visual ya que según la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2244 (2016), deberían contar con pasamanos y topes de bastón en ambos extremos (pp. 2-3).
Sala 3	1. Obstáculos de movilidad: aguamanil y velador	Existen dos elementos que representan un obstáculo para personas con discapacidad visual. Los mismos que obstaculizan el recorrido y pueden causar tropezones o daños a las colecciones del museo. Como indica la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2247 (2000), el recorrido debe estar libre de obstáculos desde el piso hasta su plano paralelo y en caso de contar con elementos estos no deberían sobresalir a más de 150 milímetros del plano de la pared (p. 2).
Escaleras principales a la segunda planta	1. Ancho mínimo	La escalera principal que conecta la primera y segunda planta presenta dificultad en su circulación para personas con discapacidad visual por ser angosta. Según la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2249 (2016), las escaleras deben contar con un ancho mínimo de 1.200 milímetros medido desde el punto más angosto de los pasamanos (p. 2). El ancho de las escaleras es 1.000 milímetros lo que incumple con dicha norma.
	2. Tope de bastón	Las escaleras no cuentan con un tope de bastón como indica la norma INEN 2244 que se revisó anteriormente. Este elemento es necesario para que las personas con discapacidad visual puedan identificarlas y usarlas.
Sala 15	1. Peldaño al ingreso	El ingreso a la sala 15 presenta una dificultad a personas con discapacidad visual por un peldaño, el mismo que mide 150 milímetros. La medida del peldaño incumple con la norma INEN 2309 como se mostró anteriormente.
Sala 16	1. Peldaño al ingreso	El ingreso a la sala 16 presenta una dificultad para las personas con discapacidad visual por un peldaño, el mismo que mide 120 milímetros. La medida del peldaño incumple con la norma INEN 2309 como se mostró anteriormente.



Escaleras del traspatio	1. Ancho mínimo	Las escaleras presentan una limitante para la circulación de personas con discapacidad visual por el incumplimiento del ancho mínimo de 1.200 milímetros dictado por la norma INEN 2249 revisada anteriormente. Su ancho es de 1.000 milímetros en la parte más angosta.
	2. Pasamanos	Las escaleras cuentan únicamente con un pasamanos a diferencia de lo que establece la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2249 (2016), donde se indica que las escaleras de uso público deben contar con dos pasamanos (p. 8). Esto puede presentar dificultades en el uso de personas con discapacidad visual.
	3. Tope de bastón	Las escaleras no cuentan con un tope de bastón como indica la norma INEN 2244 que se revisó anteriormente. Este elemento es necesario para que las personas con discapacidad visual puedan identificarlas y usarlas.
	4. Altura mínima	La altura en el descanso de las escaleras es de 1.800 milímetros inferior a la recomendada por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2247 (2000), que establece una medida mínima debe ser de 2.050 milímetros de altura (p. 1). Esto presenta un peligro a personas con discapacidad visual ya que podrían lastimarse.
Traspatio	1. Corredor	Para poder atravesar el traspatio se debe pasar por un corredor angosto de 600 milímetros de ancho la misma medida que es inferior a la que establece la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2247 (2000), donde se indica que el ancho mínimo de un corredor debe ser de 1.200 milímetros y en caso de espacios poco frecuentados la medida no puede ser inferior a los 900 milímetros (p. 3). Por las características antes mencionadas en este espacio se dificulta el acceso de personas con discapacidad visual.
Cocina	1. Corredor	El corredor presenta dificultades por lo angosto que es, su ancho es de 600 milímetros, medida que es inferior a las establecidas por la norma INEN 2247 analizada anteriormente. Esto presenta una dificultad para el acceso de personas con discapacidad visual.
Jardín de los olores	1. Plano inclinado	El plano inclinado del corredor del Jardín de los Olores no cuenta con una señalización adecuada que permita a una persona con discapacidad visual distinguir el cambio de nivel como establece la norma INEN 2854.
	2. Escalones irregulares	Los escalones no cumplen con la normativa INEN 2249 por su forma irregular y presentan dificultades para el uso de personas con discapacidad visual.
	3. Rejilla	La rejilla que se encuentra en el corredor del Jardín de los olores presenta un inconveniente para las personas con discapacidad visual que utilizan el bastón de ayuda. Los espacios entre las rejillas miden 20 milímetros, esta separación es demasiado amplia lo que incumple con lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2314 (2017), donde se indican que su separación no debe sobrepasar los 13 milímetros (p. 13).

Fuente: Normas INEN: 2247 (2000), 2854 (2015), 2849-2 (2015), 2249 (2016), 2244 (2016), 2314 (2017) y 2309 (2018)

Elaboración: Los autores



El Museo de las Conceptas posee varias limitaciones arquitectónicas en las que se debe trabajar, de tal forma que se mejore la accesibilidad dirigida a personas con discapacidad visual. Sin embargo, están condicionadas por la denominación de edificación patrimonial con la que cuenta el Museo de las Conceptas. Las modificaciones realizadas en este tipo de edificaciones deben ser hechas respetando la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. Las modificaciones que se implementen deben ser reversibles. La propuesta planteada se desarrolla en el Capítulo 3.

A continuación, se analizarán las limitaciones administrativas que tiene el museo con respecto a la inclusión social de personas con discapacidad visual.

2.2 Limitaciones administrativas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual

La gestión dentro de los museos, es de ayuda para el entendimiento del área administrativa. Establece Taylor (1994) que la gestión es: “El arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente” (p. 2). Por ende, la gestión hace referencia a la forma que se administra y organiza las actividades en una institución. Se debe usar cada uno de los recursos de manera eficiente y eficaz, para cumplir con los objetivos establecidos, en el menor tiempo posible.



Por otra parte, Gilabert (2011) cita a Fayol, el cual menciona que: la gestión está conformada por 4 procesos que son: planificación, dirección, organización y control.

- 1) La planificación, es el conjunto de ideas o tácticas, que ayudan a la empresa a establecer las actividades que se llevan a cabo por el personal designado, con el fin de llegar a las metas propuestas por la empresa.
- 2) La dirección, hace referencia a la puesta en marcha de las actividades establecidas que se dé a cada fase de los planes de trabajo, para lograr cada uno de los objetivos planteados.
- 3) La Organización, establece cada uno de los medios que se van a utilizar y la delegación de las tareas respectivas para cada empleado.
- 4) El Control, califica el avance de cada una de las tareas y verifica si los objetivos planteados se están cumpliendo (p. 153).

La implementación de estos cuatro puntos ayuda a plantear de manera correcta las tareas para alcanzar los objetivos de la institución, esto brinda las pautas para poner en marcha planes de forma clara, ordenada y precisa. Asimismo, permite que los recursos sean utilizados en su máxima capacidad. Al momento de poner en marcha los procesos deben ser designados con los medios necesarios para su cumplimiento, lo que permitirá mantener un monitoreo constante de cada fase del proceso de mejora. Esto contribuye a solucionar las dificultades que puedan surgir. Por último, permitirá evaluar los resultados que se obtienen y los porcentajes de avance, en cuanto a las metas propuestas.

En el siguiente apartado se analiza el área administrativa del Museo de las Conceptas y el área de recursos humanos.

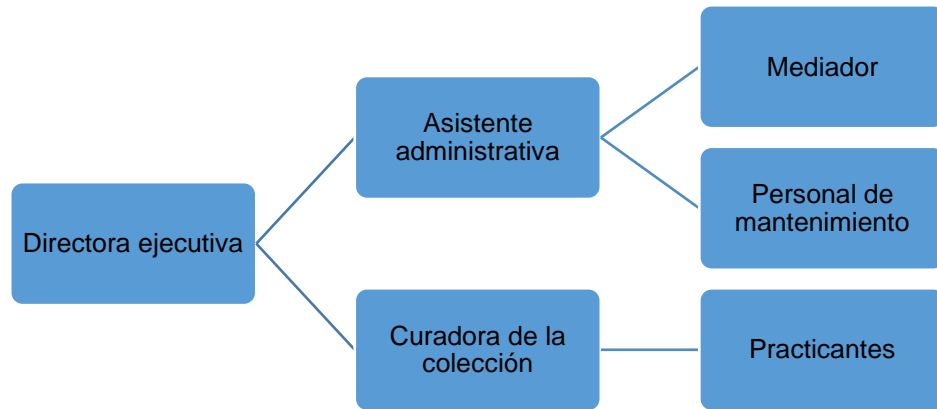


2.2.1 Gestión del personal en el Museo de las Conceptas

La dirección del Museo de las Conceptas está a cargo de la Dra. Mónica Muñoz Carrasco quien representa legalmente a la Institución. Los empleados se distribuyen de la siguiente manera:

1. Asistente administrativa, Ing. María Augusta Caguana: coordina en ausencia de la directora y realiza actividades administrativas.
2. Curadora de la colección, Sra. Silvania Mejía: mantiene en orden los inventarios, asimismo es el encargado de rotar la exposición temporal, se encarga del traslado, cuidado y seguimiento de las obras. De igual manera, si una obra se presta a otra institución asiste su traslado, y por último tiene a su cargo la biblioteca.
3. Mediador, Ing. Jonathan Pillco: coordina la mediación y la elaboración de guías y guiones, organiza a los practicantes, capacita y evalúa su desempeño de actividades durante las pasantías.
4. Personal de mantenimiento, Sres. Freddy Quishpi y Javier Villa: se encargan del aseo dentro de las instalaciones.

En la siguiente página se presenta el gráfico que ilustra el organigrama del Museo de las Conceptas.

Figura 1**Organigrama del Museo de las Conceptas**

Fuente: Mónica Muñoz Carrasco, Directora del Museo de las Conceptas (2020)

Elaboración: Los autores

El Museo de las Conceptas cumple con su atención permanente, gracias a los pasantes de la carrera de turismo de la Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca y el Instituto de Tecnologías Sudamericano. El museo tiene una carencia de empleados que afectan las áreas de recepción y guianza. Es necesario que existan dos personas de planta para realizar dichas actividades. Con más personal el museo no dependería de los pasantes para la atención de los visitantes.

La primera limitante que posee el Museo de las Conceptas en cuanto a su área administrativa, es la falta de personal para cumplir con las siguientes tareas: la guianza y la recepción de personas con discapacidad. De tal manera que, impide brindar un servicio especializado para este grupo, puesto que no cuenta con los recursos humanos suficientes.



A continuación, se indica la importancia que tiene la creación de proyectos enfocados en satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad visual, en el museo de las Conceptas.

2.2.2 Limitantes enfocadas a la creación de proyectos para personas con discapacidad visual dentro del Museo de las Conceptas

La administración del Museo de las Conceptas se ha enfocado en la ejecución de proyectos que integran la participación dinámica de la ciudadanía destacando la importancia cultural. Un aspecto que aún no se atendido es la accesibilidad de personas con discapacidad. Puesto que, no cuentan con las herramientas necesarias para brindar una atención especializada. Sin embargo, existen varias propuestas en cuanto a proyectos que mejoren la accesibilidad que todavía no han podido ser ejecutados, por falta de presupuesto.

En una entrevista realizada a la Directora del Museo de las Conceptas², se indicó que, la mayoría de personas con discapacidad que visitan el museo, saben que la institución no cuenta con las herramientas suficientes para brindarles una atención adecuada. Por lo general, las personas llegan acompañadas de familiares que conocen de sus necesidades específicas. En estos casos el personal del museo brinda toda la atención posible de acuerdo a sus requerimientos. Sin embargo, no se puede ayudar en su totalidad, ya que la institución no tiene espacios accesibles.

² Doctora Mónica Muñoz Carrasco. Cuenca, agosto 05 de 2020)



En la entrevista indicada, se informó que el personal ha tenido capacitaciones sobre mediación para personas con discapacidad, con el objetivo de brindar una experiencia única dentro del museo. Para la mediación es importante que se tenga en cuenta; el interés, la edad, la situación social y física del grupo que se va a guiar, esto permite brindar mejores alternativas en el servicio. La guía que se brinda dentro del museo se enfoca en la mayoría de casos en los aspectos que son de interés de las personas de acuerdo a sus gustos y preferencias. Es importante que el museo establezca guiones especializados para personas con discapacidad.

El Museo de las Conceptas tiene interés en la creación de programas destinados a personas con discapacidad. Para ello, se debe conocer las herramientas accesibles necesarias para este grupo de personas, con la finalidad de brindar experiencias agradables dentro del museo. El área administrativa ha buscado soluciones para los problemas referentes a la accesibilidad, pero todavía no se ha puesto en marcha ninguna de las propuestas.

El Museo de las Conceptas resalta en sus proyectos la importancia a las tradiciones Cuencanas mediante diversas manifestaciones tales como, la elaboración de dulces artesanales. Sin embargo, todavía no se ha podido adaptar los espacios para que la experiencia de los visitantes con discapacidad visual dentro de estos proyectos mejore. Por ende, la gestión de un museo es importante para llevar a cabo programas y proyectos de integración y equidad de personas con discapacidad.



2.3 Limitaciones económicas en el Museo de las Conceptas para la inclusión de personas con discapacidad visual

La parte económica de un museo es un aspecto importante, puesto que mediante los fondos que posee, puede hacer mejoras, contratar personal, realizar el mantenimiento necesario dentro de las instalaciones, entre otras acciones. La correcta administración permite aprovechar los fondos económicos creando nuevas oportunidades dentro de la institución, permitiendo cumplir las metas establecidas.

El Museo de las Conceptas mantiene un convenio desde el 2013 con el Municipio de la ciudad de Cuenca, que permite financiar el 50% de las actividades. El otro 50% hace referencia actividades propias como; la venta de entradas, el arriendo de espacios dentro del museo para eventos sociales y las donaciones de otras instituciones.

El presupuesto dentro del museo se distribuye de la siguiente manera: el 75% en el pago de sueldos, el 15% en el mantenimiento y atención del edificio y un 10% en promoción. Desde 2013 todos los años el museo ha presentado un déficit. El déficit se agudizó en 2020. De tal modo que provocó que el museo cerrara sus puertas al público durante 6 meses.

En el año 2020 el Museo de las Conceptas y el Municipio de la ciudad de Cuenca realizaron un convenio por el cual este último, aprobó una ayuda económica de 20.000 USD. Durante el 2020 se hicieron estudios sobre las colecciones y remediaciones dentro de las instalaciones, entre ellas: reparaciones en la cubierta de la cocina y vigas del patio del quantug. Asimismo, se realizó investigaciones sobre 12 obras emblemáticas y se tecnicó el inventario.



Los ingresos que tiene el Museo de las Conceptas, son en su mayoría por la venta de entradas. Existe diferentes tarifas, establecidas de la siguiente manera: 3,50 USD para el público en general, 2,50 USD para las personas de tercera edad, discapacitados con carnet del CONADIS y estudiantes universitarios, 1,50 USD para estudiantes de colegio y escuela. La institución contó aproximadamente con 30.000 USD en los dos últimos años referentes al 2019 y 2018. Esto gracias a las visitas anuales de alrededor de 15.000 personas.

El Museo de las Conceptas muchas veces ha tratado de hacer recortes, pero han sido mínimos, puesto que el presupuesto apenas abastece para las necesidades básicas. De tal modo que, es imposible que se establezca presupuesto para realizar proyectos relacionado con la accesibilidad. Los proyectos a favor de una mayor accesibilidad nunca se han olvidado, solamente están colocados en un proceso de espera, hasta que se pueda conseguir el dinero suficiente para su ejecución. El Museo de las Conceptas está abierto a mejorar la accesibilidad para las personas con discapacidades. Puesto que, para la institución es de gran importancia realizar innovaciones que permitan el acceso al público con discapacidad.

Las limitaciones arquitectónicas y administrativas son en gran parte consecuencia de la falta de ingresos. Lo anterior tiene como consecuencia mantener algunas áreas desatendidas, en especial, la atención a personas con discapacidad, impidiendo la inclusión de este grupo de usuarios. Por otra parte, la falta de recursos económicos limita la oportunidad de crear nuevos espacios accesibles, enfocados en las necesidades especiales de este target.



CAPÍTULO TRES

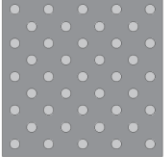

PROPUESTA PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL MUSEO DE LAS CONCEPTAS

En el presente capítulo se indica la propuesta para mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad visual en el Museo de las Conceptas. Para elaborar la propuesta se revisaron diversos manuales de accesibilidad, con el propósito de identificar herramientas que permitan superar las limitantes identificadas en el capítulo anterior. Por otra parte, se indica la forma adecuada de implementar dichas herramientas. La propuesta abarca diferentes elementos que conforman la experiencia de un visitante con discapacidad visual en el museo, como es el espacio físico y el contenido.

3.1 Herramientas de la propuesta

La primera herramienta de la propuesta es la banda podotáctil, ya que guía a los visitantes con discapacidad visual y les permite transitar por el museo con mayor facilidad. Este elemento no modifica al edificio ya que es reversible y con un pegamento que no afecta al piso. Según la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 2854 (2015), existen dos tipos de banda podotáctil que funcionan de manera conjunta: la de prevención y la de guía, como se puede observar en la figura número tres. La banda de prevención alerta al usuario de un cambio en el plano, este puede ser de dirección, peldaños, escaleras, ingreso a una habitación o edificación, entre otros. Por otra parte, la banda guía le indica a la persona la dirección por la cual puede circular. En ambos casos la banda tiene un relieve, no mayor a tres milímetros, que le permite al visitante reconocer el tipo de banda (págs. 4, 5, 14).

Figura 3**Tipos de Banda Podotáctil**

Banda Podotáctil de Prevención	Banda Podotáctil Guía
	

Fuente: Norma INEN 2854**Elaboración:** Los autores

La segunda herramienta de la propuesta son las réplicas en tres dimensiones (3D), ya que permiten a las personas con discapacidad visual apreciar las obras mediante el tacto. Las réplicas se elaborarán con el apoyo de una empresa que imprime elementos en 3D. Cada réplica irá sobre una mesa, a una altura de 80 cm para que el usuario aprecie la obra.

La tercera herramienta de la propuesta son las audioguías, son dispositivos electrónicos que reproducen audio mediante auriculares. El audio reproducido será la grabación profesional del guion museográfico. Como nos indica la fundación ONCE (2020) la audiodescripción permite a las personas con discapacidad visual captar una imagen mediante expresiones verbales (p. 1). Esta herramienta describe a detalle el recorrido, las instalaciones, las exposiciones y las obras de arte, permitiendo al usuario captarlos con facilidad.



La propuesta tiene la finalidad de brindar un recorrido accesible para visitantes con discapacidad visual. Los espacios a intervenir son los de la primera planta del Museo de las Conceptas. A continuación, se indican los espacios que tendrán modificaciones, las herramientas, su ubicación, entre otras características.

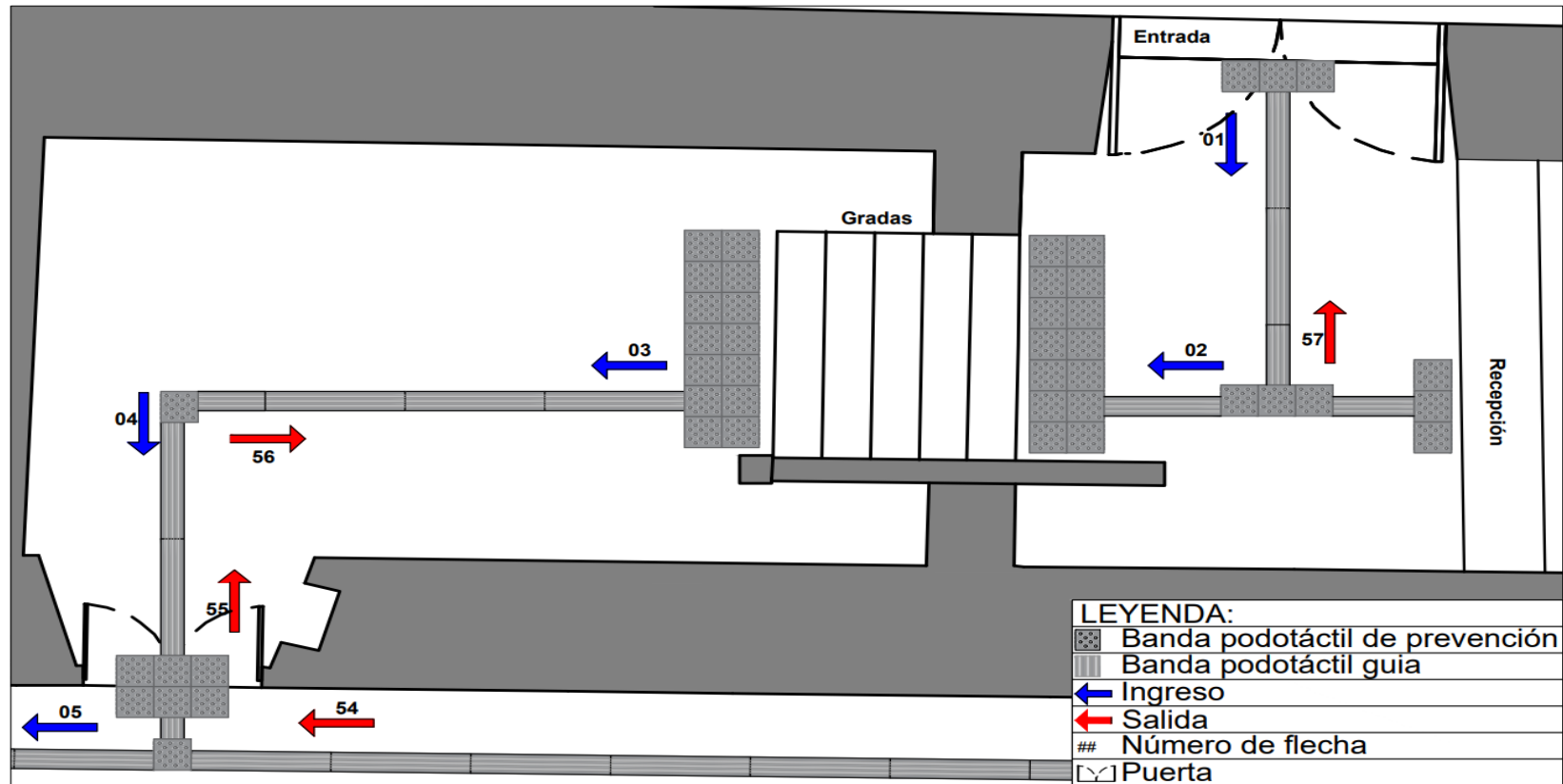
3.2 Propuesta de adecuación según el espacio físico

La propuesta de adecuación mejora la accesibilidad dirigida a personas con discapacidad visual. Las salas del Museo de las Conceptas tienen diferentes limitantes que dificultan su acceso. Los cambios permitirán a los visitantes con discapacidad visual realizar un recorrido de manera autónoma.

Los espacios que se propone intervenir son: recepción, sala 1, sala 2, sala 3, sala 15, sala 16, sala 17, sala 19, salida al traspatio y enfermería. A continuación, se indican las modificaciones siguiendo el orden del recorrido accesible a personas con discapacidad visual.

La recepción es el primer espacio a ser modificado. La intervención es: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 4.; colocar 44 bandas podotáctil de prevención y 11 bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto; sin embargo, el largo de cuatro de las primeras se reducirá a las siguientes medidas: 71,9 cm, 77,6 cm, 87,4 cm y 125,4 cm.

Figura 4
Propuesta recepción



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 1 es el segundo espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 5; la impresión en 3D de San Pedro de Alcántara, como se indica en la foto 1; y la audioguía. Se plantea colocar 11 bandas podotáctil de prevención y 15 bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto: sin embargo, el largo de tres de las primeras se reducirá a las siguientes medidas: 35,1 cm, 74,9 cm y 120,9 cm.

La réplica en 3D de San Pedro de Alcántara se elaborará desde la cintura hacia la cabeza de la escultura con una escala de 1:1. Se recomienda que la réplica tenga las siguientes medidas: 52.5 cm de alto, 37.5 cm de largo y 25 cm de ancho. Se destacará la expresión en el rostro y las flagelaciones en la parte posterior de la imagen. Este elemento será colocado en una mesa de 80 cm de alto, 1 m de largo y 60 cm de ancho.

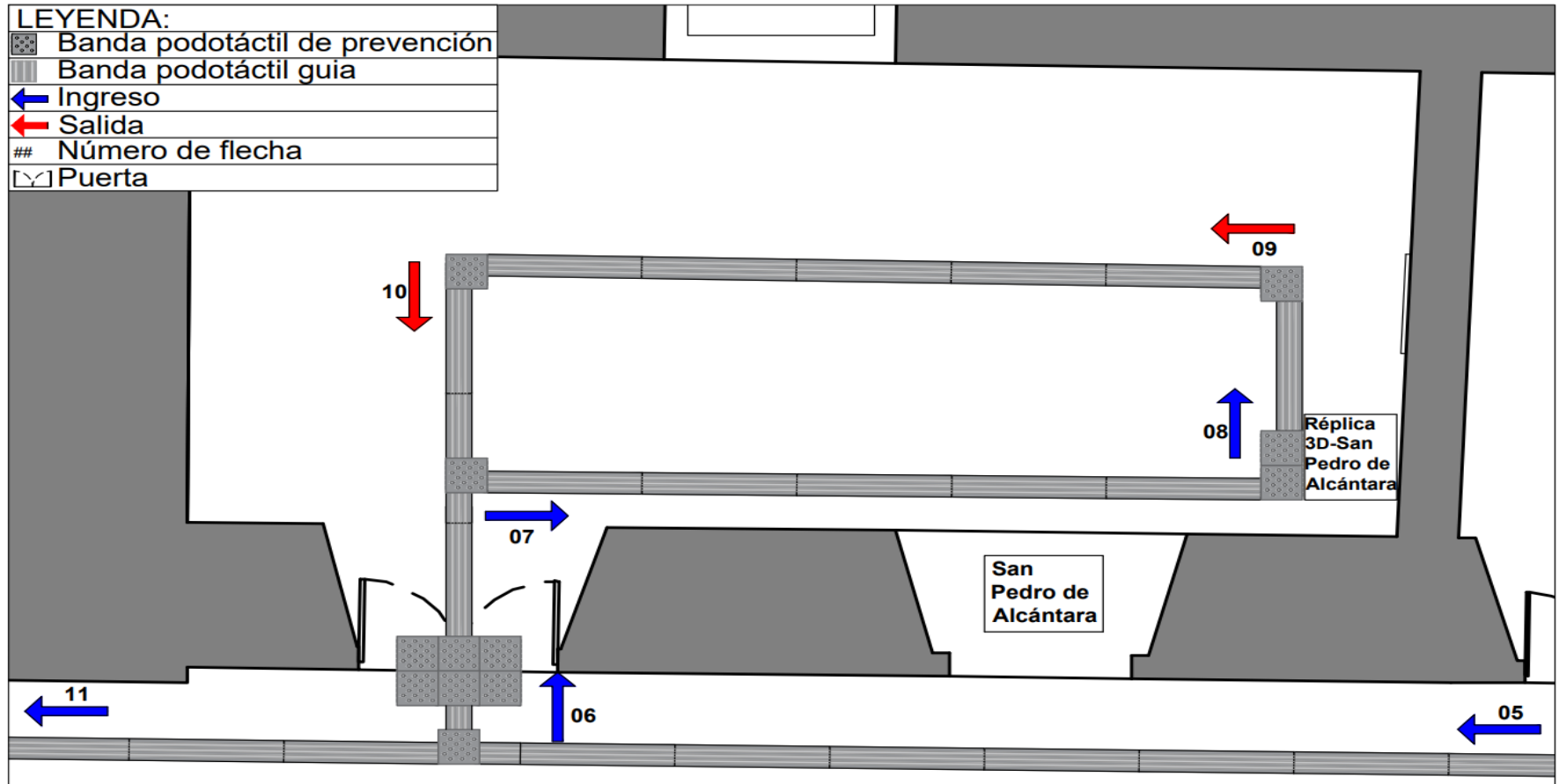
Foto 1

San Pedro de Alcántara



Foto: Los autores

Figura 5
Propuesta sala 1



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 2 es el tercer espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 6; la impresión en 3D del Cristo elaborado por Gaspar Sangurima, como se indica en la foto 2; y la audioguía. Se plantea colocar 12 bandas podotáctil de prevención y ocho bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto; sin embargo, el largo de cuatro de las primeras se reducirá a las siguientes medidas: 38,9 cm, 56,7 cm, 111,3 cm y 135,3 cm.

La réplica en 3D del Cristo elaborado por Gaspar Sangurima se realizará desde la cintura hasta la cabeza del cuerpo de Cristo y la cruz con una escala de 2:1. Se recomienda que la réplica tenga las siguientes medidas: 56,4 cm de alto, 51,6 cm de largo y 20 cm de ancho. Se destacará las diferentes heridas en el cuerpo, así como la expresión en el rostro de la imagen. Este elemento será colocado en una mesa de 80 cm de alto, 1 m de largo y 60 cm de ancho.



Foto 2

Cristo Elaborado por Gaspar Sangurima

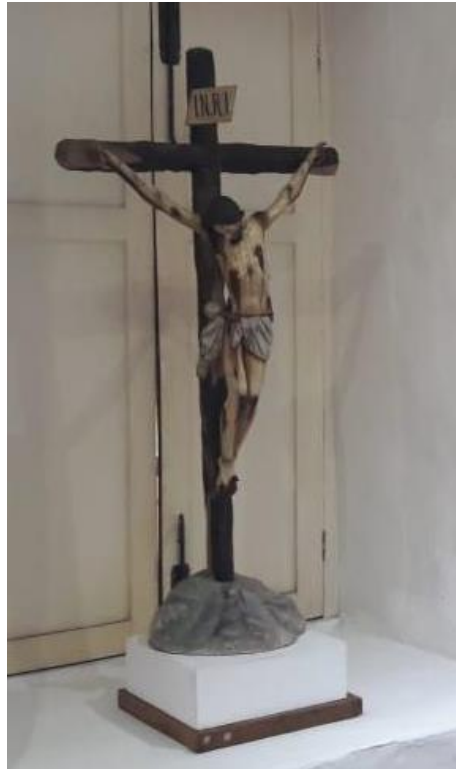
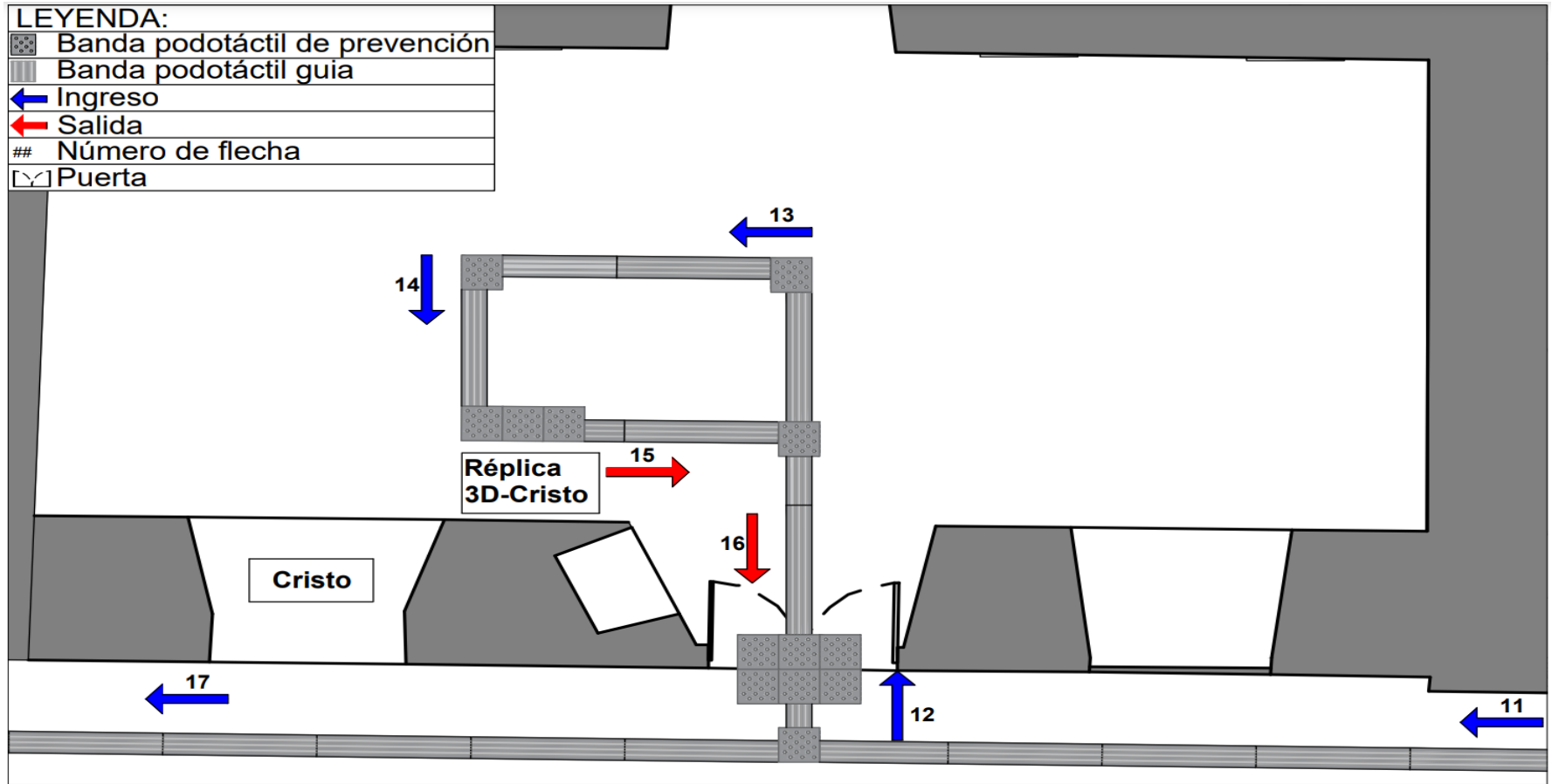


Foto: Los autores

Figura 6
Propuesta sala 2



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

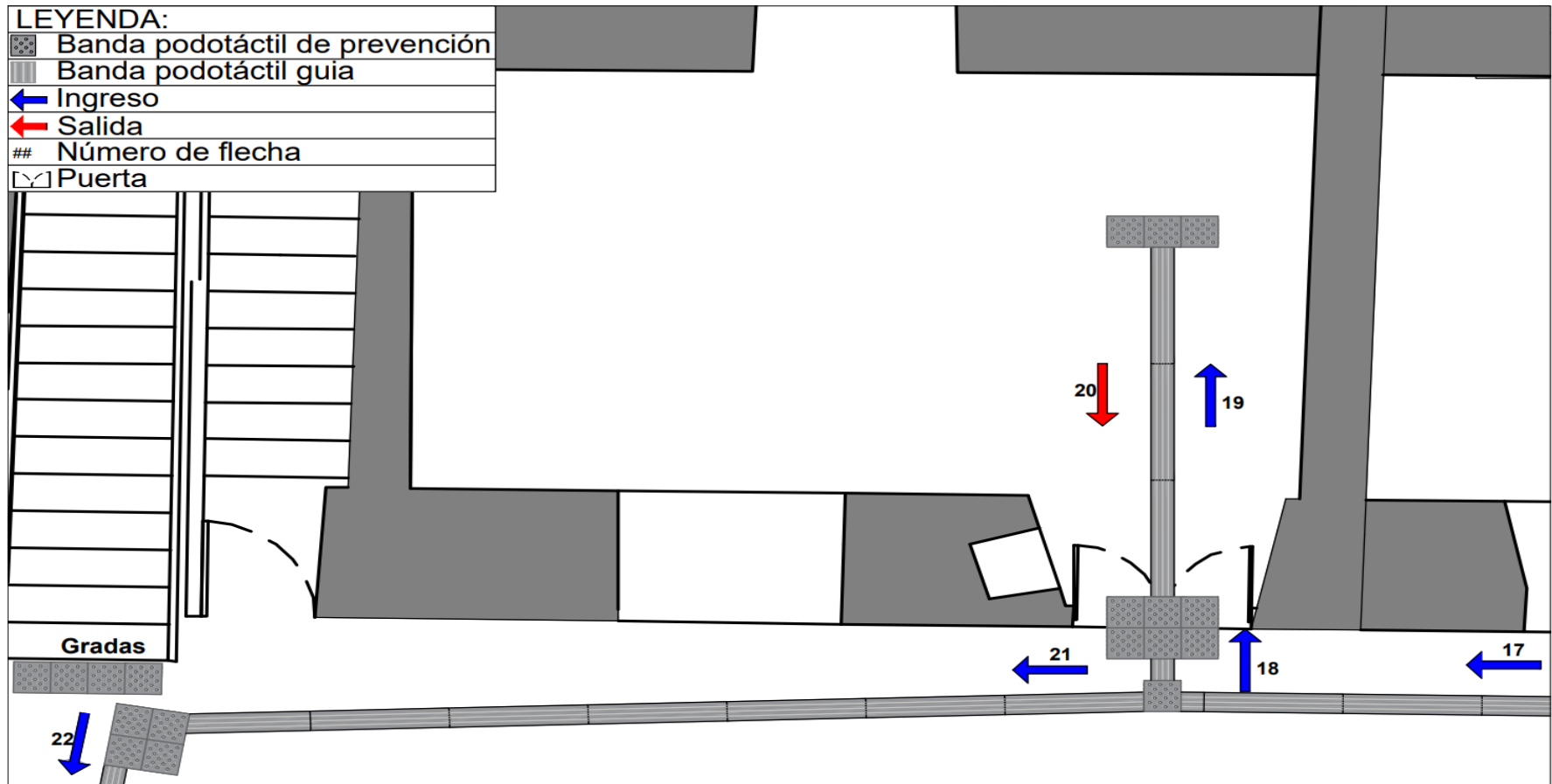
Elaboración: Los autores



La sala 3 es el cuarto espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 7; reubicar dos elementos; y la audioguía. Se plantea colocar nueve bandas podotáctil de prevención y tres bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto.

En esta sala se harán dos modificaciones: el velador y el aguamanil. Estos elementos presentan obstáculos de circulación para personas con discapacidad visual como se indica en el capítulo dos. Los elementos se encuentran en la zona de circulación y son difíciles de ubicar para una persona con discapacidad visual.

Figura 7
Propuesta sala 3



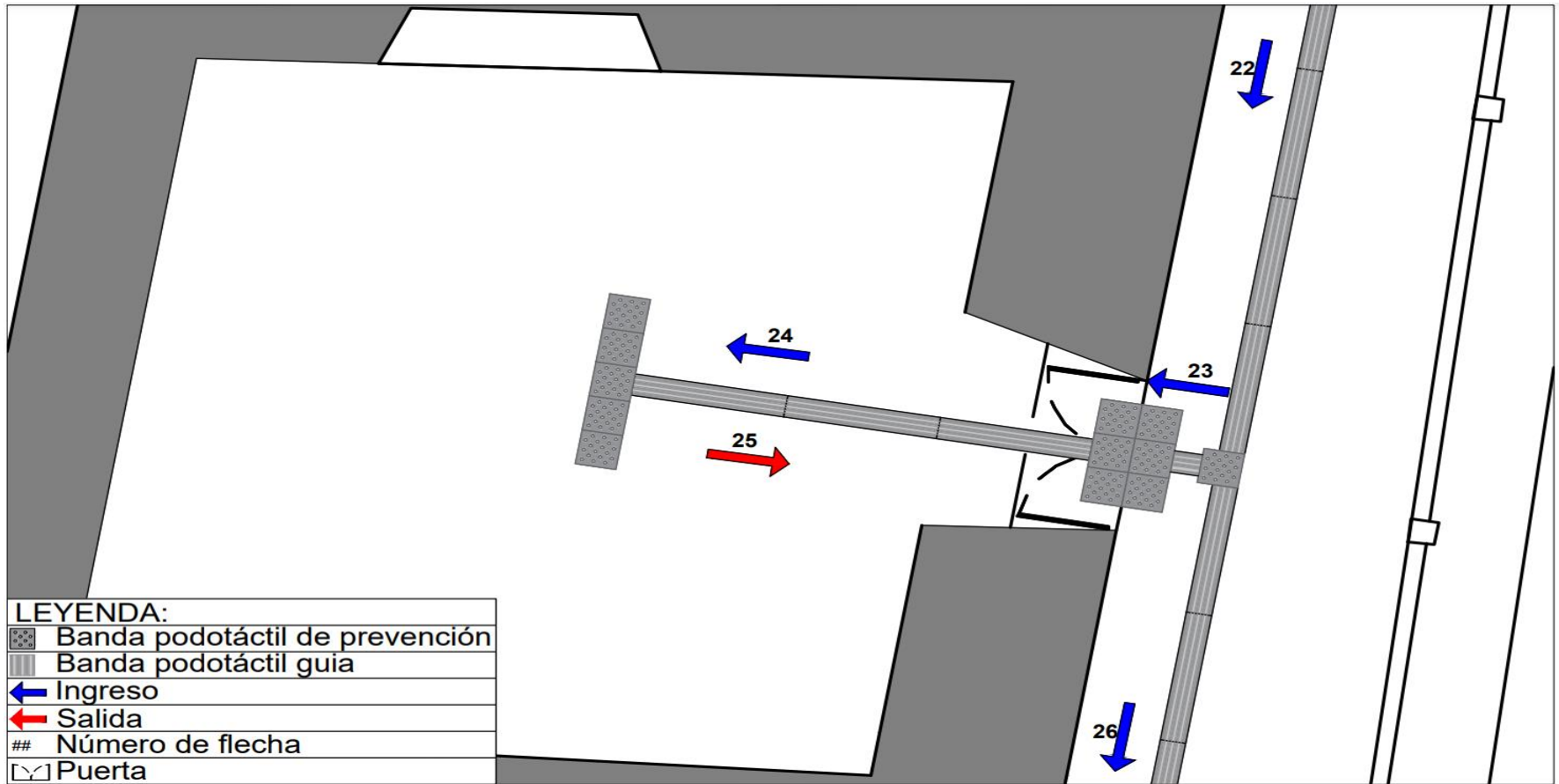
Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 15 es el quinto espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 8; y la audioguía. Se plantea colocar 11 bandas podotáctil de prevención y tres bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto.

Figura 8
Propuesta sala 15



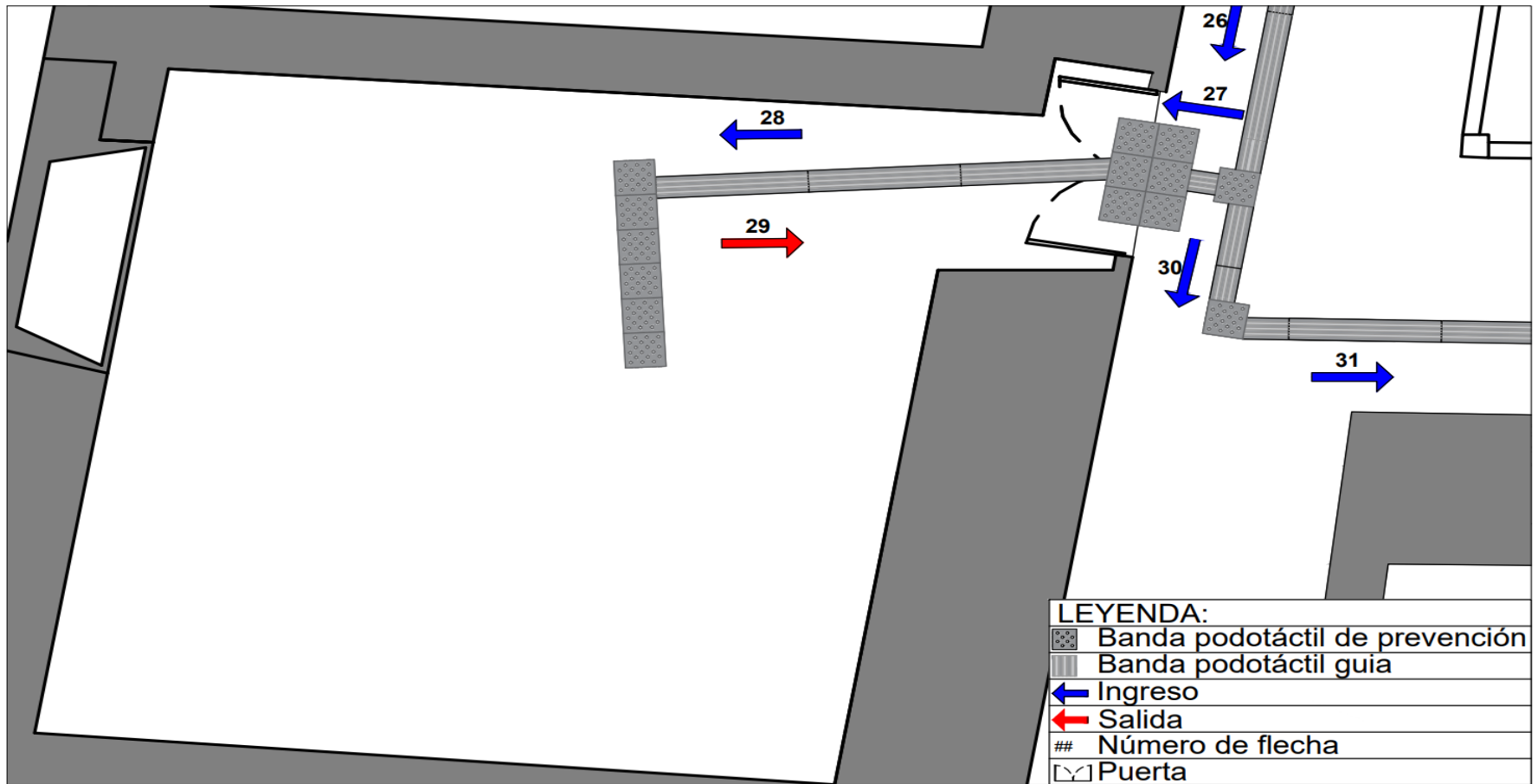
Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 16 es el sexto espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 9; y la audioguía. Se plantea colocar 12 bandas podotáctil de prevención y tres bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto.

Figura 9
Propuesta sala 16



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 17 es el séptimo espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 10; la impresión en 3D del Buhonero, como se indica en la foto 3; y la audioguía. Se plantea colocar 12 bandas podotáctil de prevención y nueve bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto; sin embargo, el largo de cinco de las primeras se reducirá a las siguientes medidas: 20,7 cm, 67,3 cm, 80,1 cm, 100,3 cm y 100,7 cm.

La réplica en 3D del Buhonero se elaborará con una escala de 1.5:1 y destacar cada uno de sus elementos. Se recomienda que la réplica tenga las siguientes medidas: 40,6 cm de alto, 20 cm de largo y 34,2 cm de ancho. Este elemento será colocado en una mesa de 80 cm de alto, 1 m de largo y 60 cm de ancho.

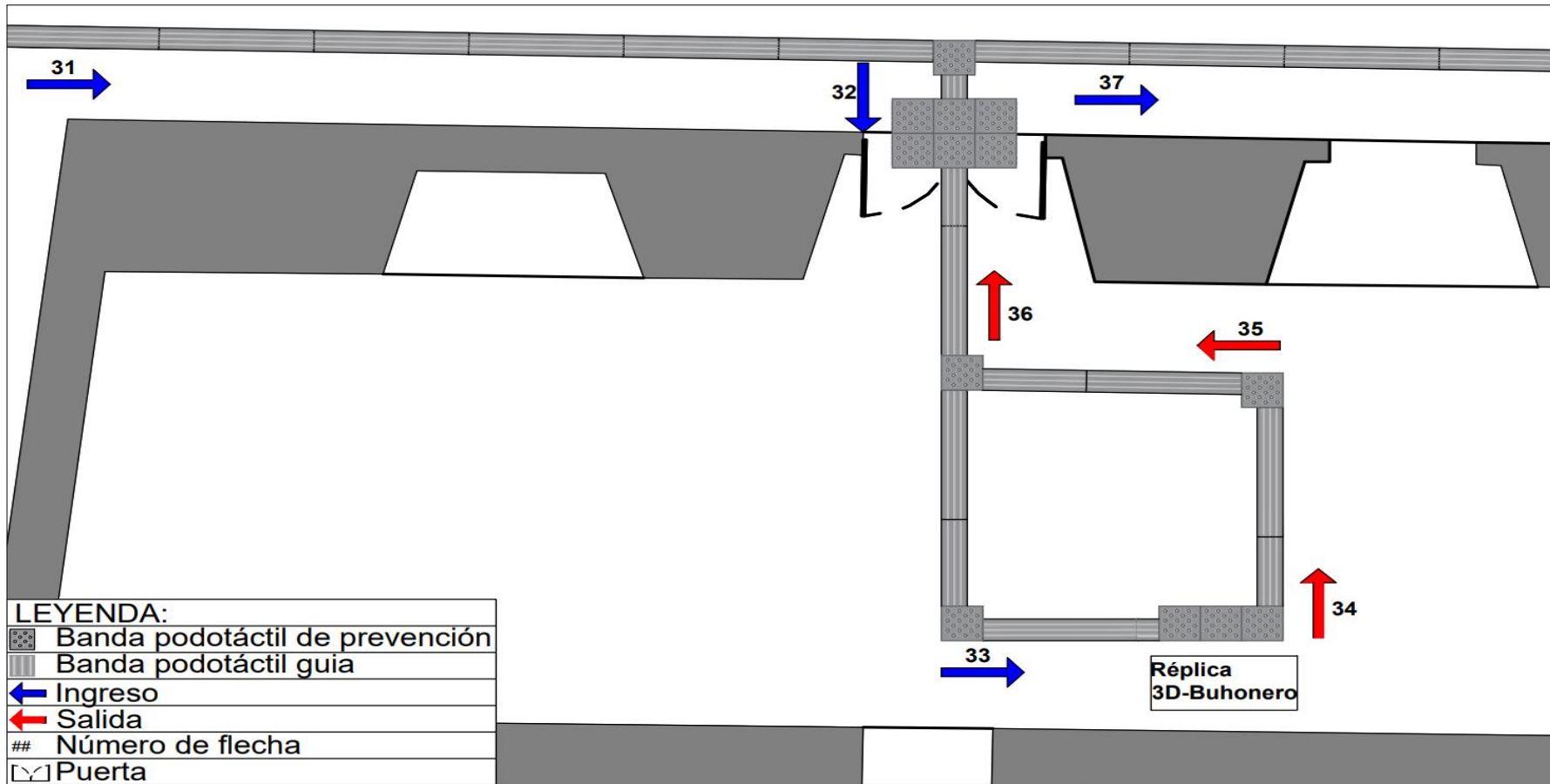
Foto 3

El Buhonero



Fuente: Los autores

Figura 10
Propuesta sala 17



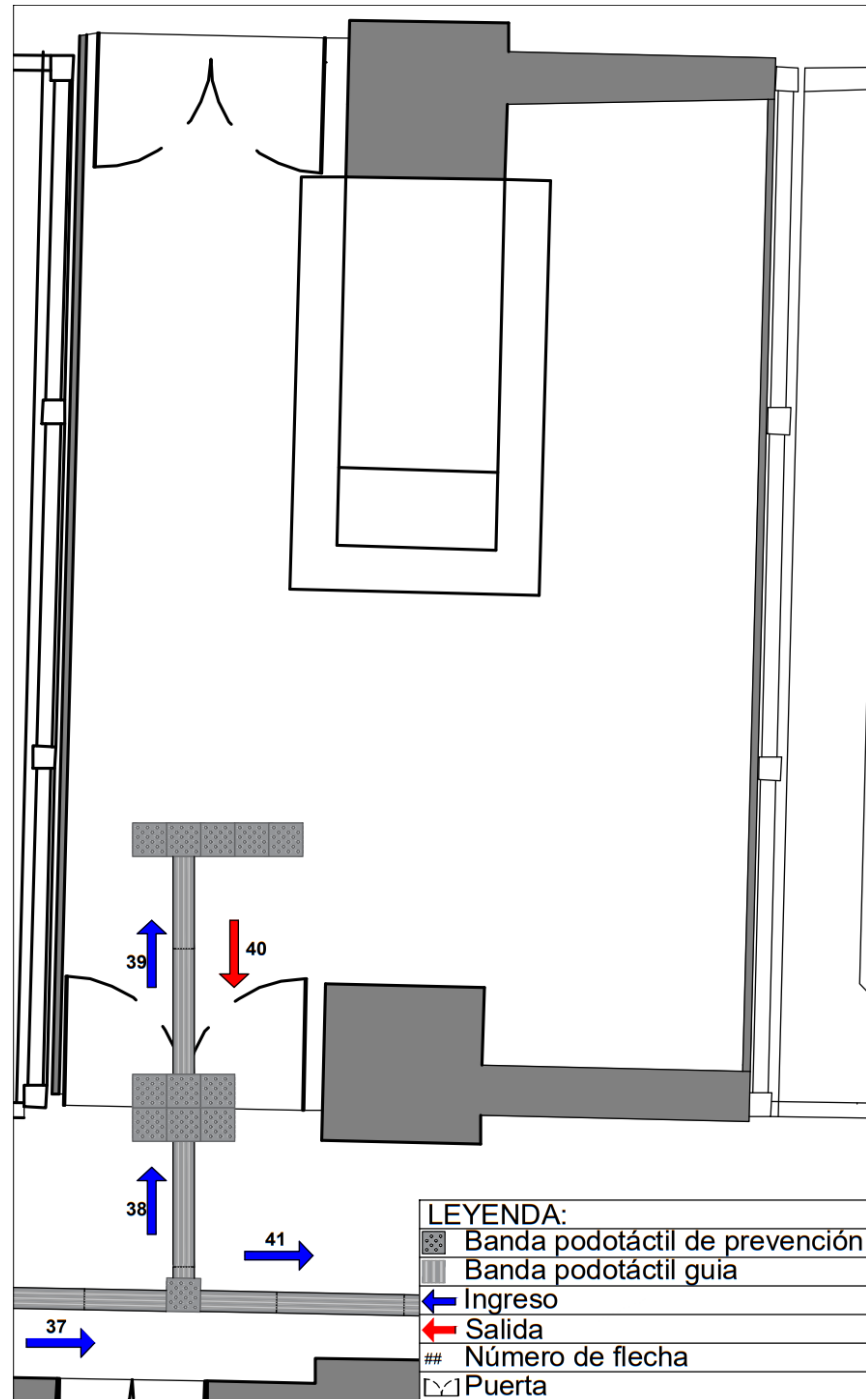
Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



La sala 19 es el octavo espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 11; y la audioguía. Se plantea colocar 11 bandas podotáctil de prevención y dos bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto, sin embargo, el largo de una de las primeras se reducirá a 110,0 cm.

Figura 11
Propuesta sala 19



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

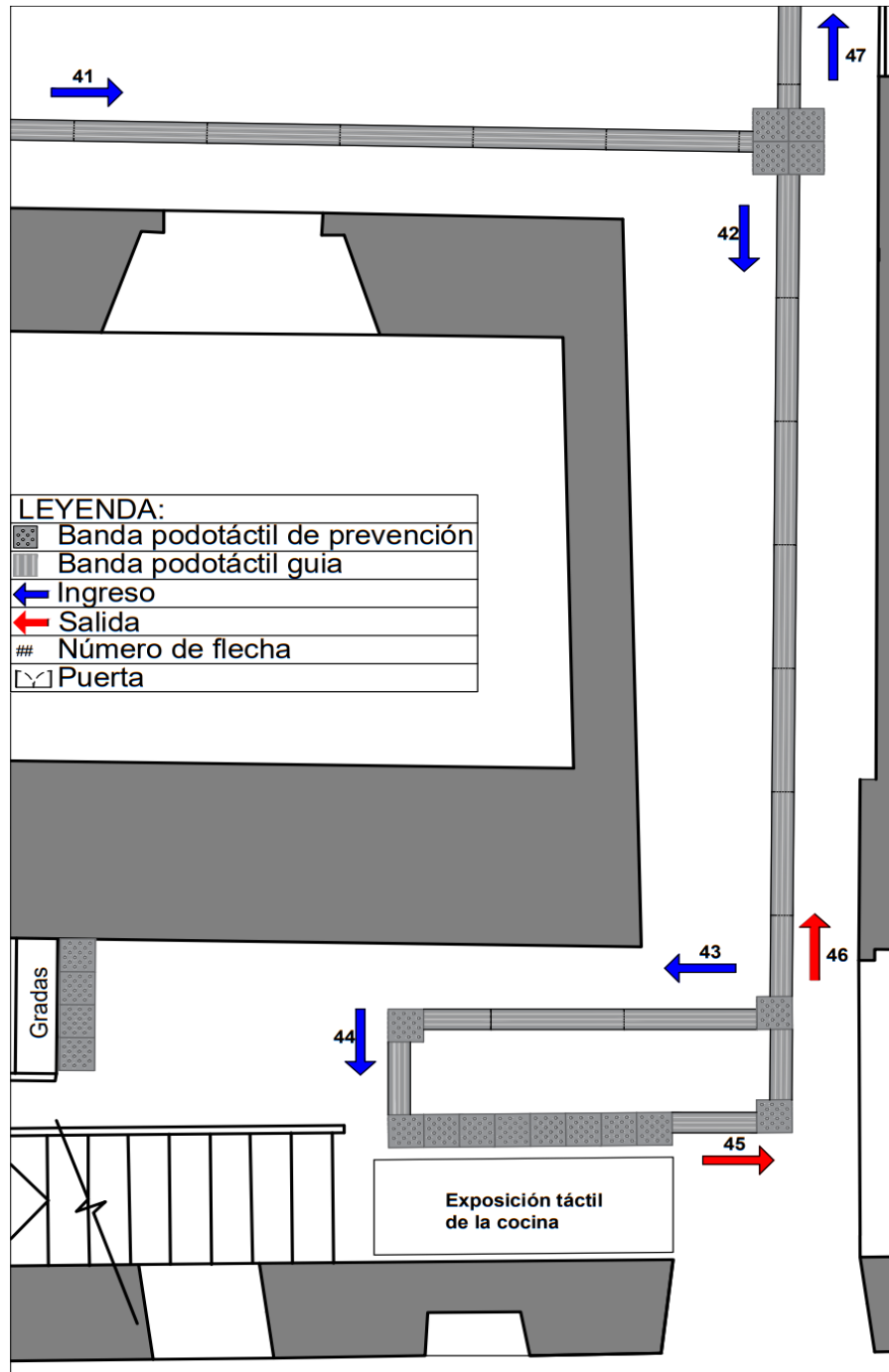
Elaboración: Los autores



La salida al traspatio es el noveno espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 12; la exposición táctil de la cocina; y la audioguía. Se plantea colocar 15 bandas podotáctil de prevención y 13 bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto; sin embargo, el largo de cinco de las primeras se reducirán a las siguientes medidas: 75,9 cm, 86,3 cm, 88,5 cm, 95,3 y 98,1 cm.

La cocina es de difícil acceso para una persona con discapacidad visual, como se pudo observar en el capítulo número dos, este espacio cuenta con varias limitantes que no pueden ser superadas sin afectar la estructura arquitectónica original del museo. Por tal motivo se propone la adecuación del espacio entre la salida al traspatio y las gradas secundarias para exponer de manera táctil los diferentes elementos de la cocina. Esta exposición constará de una mesa de 80 cm de alto, 70 cm de ancho y 3 m de largo. Los elementos táctiles de esta sala son de elaboración artesanal que se asemejen a los originales de la cocina, estos son: olla de barro de 20 cm de alto y 20 cm de ancho, plato de barro tratado de 12 cm de diámetro, canastas de paja de 20 cm de alto y 20 cm de ancho y cucharón de madera de 20 cm de largo y 6 cm de ancho. Los cambios a realizar en este espacio se pueden visualizar en la figura 12.

Figura 12
Propuesta salida al traspatio



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

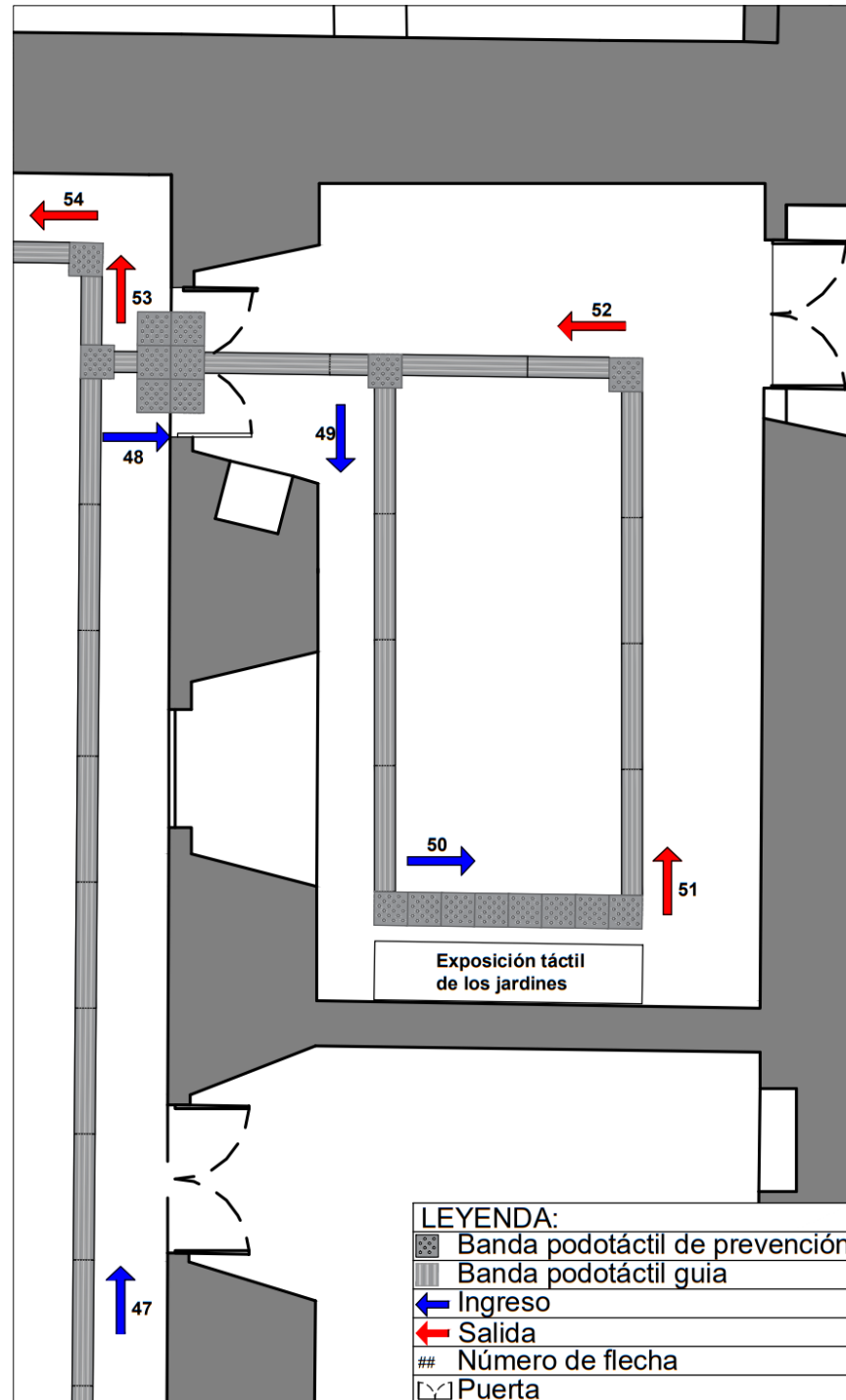
Elaboración: Los autores



La enfermería es último espacio a ser modificado. Las principales intervenciones son: implementar la banda podotáctil, como se indica en la figura 13; la exposición táctil de los jardines; y la audioguía. Se plantea colocar 16 bandas podotáctil de prevención y nueve bandas podotáctil guía. Las bandas podotáctil de prevención tienen las siguientes dimensiones: 40,0 cm de ancho, 40,0 cm de largo y 0,6 cm de alto. Las bandas podotáctil guía tienen las siguientes dimensiones: 25 cm de ancho por 1,5 m de largo y 0,6 cm de alto; sin embargo, el largo de dos de las primeras se reducirá a las siguientes medidas: 45,9 cm y 97,5 cm.

Los jardines son espacios de difícil acceso para personas con discapacidad visual, por tal motivo, se propone recurrir a dos herramientas: la audioguía para describir las flores y una exposición táctil con replicas en 3D de sus diferentes elementos. Los elementos que se propone replicar serán colocados en una mesa de 80 cm de alto, 3 m de largo por 70 cm de ancho y son las siguientes: la flor de la planta pena pena, compuesto por un conjunto de tres flores de 15 cm de alto y ocho cm de diámetro cada una, la planta escancel de 20 cm de alto y 16 cm de diámetro, la flor camelia de ocho cm de alto y 12 cm de diámetro, guanto compuesto por un conjunto de dos flores de 18 cm de alto y ocho cm de diámetro y la oreja de burro compuesto por dos flores de 25 cm de largo y 10 cm de largo. Los cambios a realizar en este espacio se pueden visualizar en la figura 13.

Figura 13
Propuesta enfermería



Fuente: Planos generales del Museo de las Conceptas, Arq. Yadhira Alvarez (2016)

Elaboración: Los autores



Las herramientas planteadas en la propuesta funcionarán de manera simultánea, ya que satisfacen las diferentes necesidades que tiene una persona con discapacidad visual al visitar un museo. Cada una cumple con funciones específicas que permiten el traslado autónomo de estas personas por el Museo de las Conceptas y logran transmitir el contenido de sus salas. El recorrido se diseñó para ser utilizado por personas con discapacidad visual y aquellas sin discapacidad.

En la tabla 2 se muestra la descripción de las herramientas, su proveedor y su costo.

Tabla 2
Proveedores de las herramientas de la propuesta

Herramienta	Descripción	Proveedor	Costo USD
Banda podotáctil	La herramienta está conformada por 176 bandas podotáctil de prevención, 167 bandas podotáctil guía, el transporte desde la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Cuenca, la mano de obra y la instalación. La cotización se encuentra en el anexo 3.	Casa Guzmán	9.103,76
Replicas en 3D	Las réplicas necesarias son las siguientes: San Pedro de Alcántara, Cristo elaborado por Gaspar Sangurima, el Buhonero, la pena pena, el escancel, el guanto y la oreja de burro. El costo de las réplicas depende de las horas de impresión, la hora cuesta 6,50 USD. Se estima un total de 260 horas de impresión.	Plastigram	1.690,00
Elementos táctiles de la cocina	Los elementos táctiles son los siguientes: olla de barro, plato de barro tratado, canasta de paja y un cucharón de madera. Cada elemento táctil se sujeta a la mesa.	Ahuacuna	105,00
Mesas	Las mesas necesarias son cinco y tienen las siguientes características: elaborado de melamine; de color blanco; tres mesas de 80 cm de alto por 1 m de largo por 60 cm de ancho y dos mesas de 80 cm de alto por 3 m de largo por 70 cm de ancho.	MaderArt	850,00
Audio guía	Se requiere un total de 10 audio guías, un cargador, 20 tipo diadema con supresión de ruido, transporte y los trámites de aduana. La cotización se encuentra en el anexo 4.	Audio Servicios Turísticos	6.639,60
Grabación profesional del guion museográfico audio descriptivo	La grabación debe incluir el paisaje sonoro, tres voces de nativo hablantes, efectos de sonido y ambientación de 15 espacios en los idiomas español e inglés. La cotización se encuentra en el anexo 4.	Audio Servicios Turísticos	14.250,00
Total:			32.638,36

Fuente: Cotizaciones realizadas a los proveedores (2020)

Elaboración: Los autores



La propuesta tiene un tiempo estimado de dos meses para ser ejecutado. En el anexo 5 se puede visualizar el cronograma de ejecución de la propuesta que fue elaborado según el tiempo requerido de cada proveedor de servicio. Las herramientas que requieren mayor tiempo para ser elaboradas son las Réplicas 3D y la grabación profesional del guion museográfico audio descriptivo, requieren seis y siete semanas respectivamente.

Finalmente, las herramientas que requieren mantenimiento y desinfección son las siguientes: las bandas podotáctil, las réplicas 3D, las audioguías y las mesas. Estos se diferencian por sus materiales, por lo que en el anexo 6 se detalla el debido procedimiento de mantenimiento y desinfección.



Conclusiones

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad identificar las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad visual que presenta el Museo de las Conceptas y proponer estrategias para mejorar su situación actual. Al finalizar se obtuvieron las siguientes conclusiones:

La accesibilidad de los museos es de gran importancia para la inclusión social y aporta al turismo accesible. Es un deber social brindar facilidades para el acceso y participación de todas las personas, incluyendo a los grupos vulnerables como aquellos con discapacidad visual.

El Museo de las Conceptas tiene 17 limitantes arquitectónicas que dificultan el acceso a personas con discapacidad visual. Esto se debe a que la edificación fue construida en 1599 para servir de Monasterio de monjas de la Orden de la Inmaculada Concepción. En la actualidad, una parte del convento, sirve como museo gracias a adecuaciones que se realizaron, sin embargo, faltó tomar en cuenta el acceso de distintos grupos de personas como aquellas con discapacidad visual. Además, el museo tiene la denominación de edificación patrimonial, por este motivo no se pueden realizar modificaciones a su estructura original.

El Museo de las Conceptas se está adaptando constantemente a los cambios requeridos por la sociedad, no obstante, una necesidad que tiene su área administrativa es la de contratar más personal. El personal adicional estaría a cargo de la recepción y la guianza. Estos puestos actualmente son realizados por pasantes o son agregados a la carga normal de trabajo del personal del museo.

Las limitaciones del Museo de las Conceptas para ser accesible a personas con discapacidad visual recaen en su presupuesto anual, esto limita la cantidad de



proyectos y acciones que pueden ser ejecutados. El museo puede llegar a ser accesible a personas con discapacidad visual, el inconveniente es la inversión que conlleva ejecutar la propuesta.

Las herramientas tecnológicas que ayudan a las personas con discapacidad visual cada vez, se incrementan. Sin embargo, no siempre están al alcance de los museos, esto se debe a sus altos costos o falta de disponibilidad en el mercado local. Un factor para escoger las herramientas de la propuesta del presente trabajo fue su disponibilidad en el mercado ecuatoriano.



Referencias

- Alvarez, Y. (2016). *Planos generales del museo de las Conceptas*.
- American Psychological Association. (2020). *Guía resumen del estilo APA*. 75.
<https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*, Registro Oficial (2008).
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Centro territorial de recursos para la orientación la atención a la diversidad y la interculturalidad de Albacete. (2009). *Inclusión social estrategias organizativas y metodológicas*. 1–44.
<http://laroda.es/discapacidad/imagenes/INCLUSIÓN SOCIAL.pdf>
- Congreso Nacional. *Ley sobre discapacidades nro. 180* (2019).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad. (2014). *¿Qué es discapacidad?* Ministerio de Salud de La Republica de Colombia.
<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2013). *Guía definitiva de discapacidad*.
https://issuu.com/patolara/docs/guiadefinitivade_discapacidad?fbclid=IwAR1e-oR83g0-8vZLidAXPk3An9UsNatyvxJ2yXnHmp1RnFAK4BBI6xZFH-X4
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020). *Estadísticas de Discapacidad*.
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Fernández Alles, M. T. (2014). *Accesibilidad Para El Sector Turístico Accesible Turismo: Importancia de Accesibilidad*. Etelequia, Mayo, 211–224.
<https://www.researchgate.net/publication/41206114>



- Fundación ONCE. (2020). *Audiodescripción: para quienes gustan del cine y del teatro*.
<https://www.once.es/servicios-sociales/cultura-y-ocio/audiodescripcion-para-quienes-gustan-del-cine-y-del-teatro#content>
- Gilabert, Luz. (2011). *La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas en la Península Ibérica*. Tesis en red-. 818.
<http://www.tdx.cat/handle/10803/77896>
- Grupo del Banco Mundial. (2018). *Inclusión social*.
<https://www.worldbank.org/en/topic/social-inclusion>
- Consejo Internacional de Museos. Consejo de Museos: ICOM. (2007). *Estatutos del ICOM*. 4, 13.
https://museosdeguatemala.org/images/doc/statutes_spa.pdf
- Llamazares, E. (2013). *Guía De Accesibilidad En Museos*.
https://rma.cultura.gob.ar/publicaciones/Llamazares_Eva_Balmaceda_Carolina_2018_Guia_de_Accesibilidad_en_Museos_Direccion_Nacional_de%20Museos_Secretaria_de_Cultura_de_la_Nacion_Argentina.pdf
- López Brunett, A. L., & Luna Vergara, H. Z. (2017). *Turismo accesible en el Ecuador*. INNOVA Revista de investigación, 2(7), 196–198.
<https://doi.org/10.33890/innova.v2.n7.2017.339>
- Molina, C. (2010). *Turismo Accesible, Turismo Para Todos: La Situación En Cataluña Y España*. *Cuadernos de Turismo*, 2010(25), 25–44.
https://www.researchgate.net/publication/46480407_Turismo_accesible_Turismo_para_todos_La_situacion_en_Cataluna_y_Espana
- Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2000). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Corredores y pasillos. Características generales*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2247.
https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Norma-INEN_2247_CORREDORES_PASILLOS.pdf



Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2015a). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2854, 34.

https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2017/12/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf

Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2015b). *Accesibilidad universal y diseño para todos. Parte 2: sistema de gestión de la accesibilidad*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2849–2.

<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2849-2-SISTEMA-DE-GESTION-DE-ACCESIBILIDAD.pdf>

Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2016a). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Circulaciones verticales. Escaleras. Requisitos*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2249.

<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2249-ESCALERAS.pdf>

Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2016b). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificaciones. Bordillos y pasamanos. Requisitos*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2244, 8.

<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2244-BORDILLOS-Y-PASAMANOS.pdf>

Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2017). *Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos urbanos*. Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2314.

<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2314-ELEMENTOS-URBANOS.pdf>

Norma Técnica Ecuatoriana INEN. (2018). *Accesibilidad de las persoans al medio*



- físico. Puertas. Requisitos.* Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria, 2309.
<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/NTE-INEN-2309-PUERTAS.pdf>
- Organización mundial de la salud. (2018). *Ceguera y discapacidad visual.*
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Organización mundial de la salud. (2019). *Informe mundial sobre la visión, de la Organización mundial de la salud.* (Vol. 214, Issue 14).
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo - Manual Metodológico.*
<http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/IUCD>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas Módulo I: Turismo Accesible – Definición y contexto.* Vol. 4, Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA. 2015.
<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416486>
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas: Módulo V: Buenas prácticas de turismo accesible. Manual Sobre Turismo Accesible Para Todos: Principios, Herramientas y Buenas Prácticas: Módulo V: Buenas Prácticas de Turismo Accesible.*
<https://doi.org/10.18111/9789284416561>
- Taylor, F. W. (1994). *Principios de la administración científica* (El Ateneo).
https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/3011767/mod_resource/content/2/Artigo - Princípios da Administração Científica - Frederick W. Taylor.pdf



- Torres, L., Jaramillo, M., Barzallo, C., Armijos, D., & Pesantez, S. (2016). *Manual para trabajos de titulación*.
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25538/1/Manual%20Trabajos%20Titulacio%CC%81n%2C%202016%2007%2012.pdf>
- Vacas Guerrero, T. (2005). *Los museos del "Paseo del Arte": espacio turístico-cultural de ámbito internacional*. *Estudios Turísticos*, 165(165), 97–129.
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39800507.pdf>
- Zúñiga, L. (2019). *Manual De Accesibilidad*.
<https://doi.org/SRBMAN011>



Anexos

Anexo 1

Diseño de tesis aprobado

1. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca

2. NOMBRE DEL ESTUDIANTE / CORREO ELECTRÓNICO

Diana Celena Ortiz Beltrán (diana.ortizb@ucuenca.edu.ec)

Luis Mario Heredia Sánchez (luis.heredia@ucuenca.edu.ec)

3. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación tiene la finalidad de proponer diferentes estrategias para mejorar la accesibilidad y disfrute de personas con discapacidad visual en el Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca.

Se plantea iniciar la investigación profundizando en la importancia de la inclusión social y los beneficios del turismo accesible. Adicionalmente se realizará una indagación sobre los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad visual al momento de visitar el Museo de las Conceptas.

A continuación, se plantea realizar un diagnóstico situacional actual del Museo de las Conceptas para conocer el servicio que se brinda a personas con discapacidad visual. Se identificarán las limitaciones de la accesibilidad en el museo y los requerimientos necesarios para mejorar el servicio brindado a personas con discapacidad visual.

Posteriormente, se pretende indagar sobre las barreras: sociales, administrativas, legales y económicas que enfrenta la gestión del Museo de las Conceptas para proponer métodos o elementos que ayuden a la accesibilidad de personas con discapacidad.



Finalmente, la investigación se enfocará en plantear propuestas de acuerdo a los resultados obtenidos y dificultades encontradas que mejoren el servicio brindado en el Museo de las Conceptas a personas con discapacidad visual y cómo sostener esta gestión. Todo esto con la finalidad de fortalecer la inclusión social y la satisfacción de las personas.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La ciudad de Cuenca al ser la tercera más grande en el país, ofrece a sus visitantes una gran cantidad de atractivos: culturales, naturales y una increíble riqueza arquitectónica.

Todos estos atractivos llaman la atención de una cantidad considerable de visitantes que deciden escoger a la ciudad de Cuenca como destino y disfrutar de sus iglesias, parques, plazas y por supuesto cada uno de los museos que la ciudad posee.

Cabe mencionar que algunas personas que visitan los diferentes atractivos que ofrece la ciudad de Cuenca son personas con algún tipo de discapacidad que necesitan un diferente tipo de servicio, y se encuentran con limitantes o barreras que impidan una visita satisfactoria.

Se podría decir que las personas con discapacidad se encuentran excluidas socialmente al momento de visitar un lugar de interés público ya que al no detentar las facilidades necesarias para sus discapacidades, no existe una inclusión social.

La discriminación de las personas con discapacidad en museos de la ciudad de Cuenca es un problema social muy grande ya que excluye a estas personas en varias actividades que los museos ofrecen.

El Museo de las Conceptas al encontrarse en el centro histórico de la ciudad de Cuenca, cuenta con la llegada de visitantes con discapacidad los mismos que se encuentran con varias limitantes al momento de su visita, ya que el museo no



cuenta con los servicios necesarios para brindar una adecuada atención a personas con discapacidad visual, por ende, la institución no promueve la inclusión social.

El presente trabajo pretende ayudar a la disminución de las barreras que presenta el Museo de las Conceptas, ya que las personas con discapacidad visual que visitan el mismo, tienen que confrontarse con las mismas sintiéndose así excluidos durante sus visitas.

Al conocer las necesidades que este tipo de visitantes precisan, y las barreras de gestión del museo, este último podrá ir eliminando las limitaciones con las que se encuentran los visitantes al momento de su visita, mediante la implementación de una serie de herramientas viables.

El hecho de implementar medidas y acciones encaminadas a la accesibilidad de este segmento de personas no solamente es beneficioso para las mismas, sino que genera una mejor imagen de la institución, causando un impacto positivo.

5. MARCO TEÓRICO

El turismo debe ser una actividad que permita la participación de todas las personas, por lo que Espinel (2014) indica que: "El turismo ha sido declarado por el Gobierno Nacional como una política de Estado, encaminada a la consecución del Buen Vivir a través de la generación de empleo, cadenas productivas, divisas, redistribución de la riqueza e inclusión social" (p. 1). Dando así importancia a la inclusión social, ya que esta pretende brindar facilidades para que tanto las personas sin discapacidad como aquellas que tengan discapacidad puedan acceder y hacer uso de los diferentes espacios.



Según lo establece el Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2019) la inclusión social es :

La actividad de incorporar a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad. Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización (párr. 1).

La inclusión social es una cuestión que debería estar presente en todos los sitios posibles. El Museo de las Conceptas podría ser un elemento clave para mejorar la inclusión social de personas con discapacidad visual que lo visitan. Para lograr esto se debe trabajar en la accesibilidad.

Rivadeneira (2014) recoge de la Ley Orgánica de Discapacidades el concepto de accesibilidad que se define como aquel:

Que garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas (p. 4).

Según Zúñiga (2019) la accesibilidad: "Es el grado en el que un producto, dispositivo, servicio o entorno, físico o virtual, se encuentra a disposición del mayor número de personas posible, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas" (p. 7).



Se concuerda con Rivadeneira y Zúñiga ya que al disponer de servicios se debería también brindar facilidades que permitan el acceso y no sean excluyentes.

Partiendo desde la accesibilidad ha surgido una nueva modalidad de turismo siendo esta el turismo accesible, según Pérez y Gonzales (2004) es aquel que: “Garantiza el uso y disfrute del turismo a las personas que padecen alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las infraestructuras y servicios turísticos” (p. 12).

La Organización Mundial del Turismo (2016) define al turismo accesible como: “La adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal” (p. 4).

Se puede afirmar que el turismo podría servir como un medio de inclusión social tomando en cuenta la accesibilidad de la oferta. Para lograr la accesibilidad se debe tener presente las necesidades de todas las personas, las posibles discapacidades y los diferentes tipos de discapacidad.

Padilla (2010) se refiere a la discapacidad como:

Una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo (p. 384).

Así mismo La Organización Mundial del Turismo (2016) tomando a la discapacidad desde un punto de vista social indica que: “No se trata de un problema individual, sino que las limitaciones que pueda tener una persona están provocadas por la sociedad, que es donde aparecen los obstáculos y situaciones de desigualdad con respecto a las personas sin discapacidad” (p. 6).

Se concuerda con las definiciones de discapacidad dadas tanto por Padilla y la Organización Mundial del Turismo ya que en el caso del Museo de las Conceptas



no se ha logrado brindar un buen servicio a personas con discapacidad, este problema no recae sobre la discapacidad que tenga la persona si no en el museo por no tener en cuenta las posibles barreras que limiten el acceso de todo el público. Al presentar estas barreras se impide a un grupo de personas ser partícipes de lo ofertado y se les estaría excluyendo.

Por este motivo, es necesario facilitar el acceso a personas con discapacidad a los diferentes espacios como el Museo de las Conceptas. La accesibilidad es compleja ya que se debe tomar en consideración las diferentes características y tipos de discapacidad ya que cada una presentará necesidades y situaciones diferentes.

La discapacidad es una situación que presenta dificultades en la vida cotidiana de las personas, ya que se podrían encontrar con diferentes limitantes. Estas dificultades podrían ser mayores o menores, dependiendo del esfuerzo de la sociedad y el énfasis que se pone en eliminar las posibles barreras que se puedan presentar en el medio. Estas barreras impiden la inclusión social.

Para lograr una correcta identificación de las barreras existentes en el Museo de las Conceptas se plantea realizar auditorías de accesibilidad con personas que tengan discapacidad visual ya que según la Organización Mundial de la Salud (2011) se debe:

Llevar a cabo auditorías sobre acceso, en colaboración con grupos locales de personas con discapacidad, para identificar barreras físicas y de información que puedan contribuir a su exclusión.

Las personas con discapacidad tienen a menudo perspectivas únicas acerca de su discapacidad y su situación. Al formular y poner en práctica políticas, leyes y servicios, hay que consultar con personas con discapacidad y lograr su participación activa (pp. 23-25).

Para una correcta medición del nivel de accesibilidad que tiene el Museo de las Conceptas, nos podemos basar en el Modulo IV del Manual Sobre Turismo Accesible para Todos (OMT, 2016). Este propone una serie de indicadores



formulados para que los destinos turísticos puedan evaluar, controlar y gestionar la accesibilidad de su oferta de Turismo Accesible.

Según Zúñiga (2019) las barreras de la accesibilidad en los museos pueden ser evitadas siguiendo políticas de accesibilidad:

Las políticas de accesibilidad en museos deben de estar orientadas a facilitar y planificar la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores; asegurando el respeto, resguardando sus derechos y promoviendo su participación en el aspecto educativo, social y cultural con la finalidad de que tengan las mismas oportunidades que los demás ciudadanos (p. 30).

Finalmente se considerarán recomendaciones como aquellas dadas por la Organización Mundial del Turismo (2016) donde se indican:

Medidas pertinentes para asegurar el acceso de personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas informáticos y la tecnología de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales y costeras (p. 25)

Así mismo se tomará en cuenta diferentes manuales y casos de estudio como:

- Manual de Accesibilidad Universal (Boudeguer & Squella , 2012). El mismo que contiene métodos para mejorar la accesibilidad en museos, zonas patrimoniales y adaptaciones en edificaciones antiguas.
- Manual Sobre Turismo Accesible Para Todos Modulo II: Cadena de Accesibilidad y Recomendaciones (Organización Mundial del Turismo, 2016). El que proporciona con recomendaciones de acuerdo a normas internacionales, sobre la accesibilidad y usabilidad de una edificación.
- Manual de Accesibilidad Para Museos (Zúñiga, 2019). Donde se abarca temas como la planificación de la accesibilidad, capacitación, buenas prácticas, seguridad y atención a personas con discapacidad.



- Guía de Accesibilidad en Museos (Llamazares, 2018). En donde se establecen lineamientos generales sobre la accesibilidad y brinda herramientas para la toma de decisiones al momento de emprender proyectos museológicos accesibles.
- Caso de estudio Museo Cerralbo (Rodríguez, 2018): siendo este un claro ejemplo de la accesibilidad aplicada en edificaciones históricas.
- Caso de estudio Museo de Arte Moderno Murma de Cartagena (Rodríguez, 2018): que propone el uso de los sentidos mediante experiencias con artes visuales para personas con alguna discapacidad visual.
- El programa institucional inclusivo de la red museística provincial: "Pelemos por lo posible, luchamos por lo invisible" (Encarna, 2010). El mismo que muestra un protocolo de actuación para lograr la accesibilidad y un programa de eliminación de barreras arquitectónicas.

Las recomendaciones encontradas serán analizadas y aplicadas según el estudio pertinente, con la finalidad de mejorar la experiencia brindada a personas con discapacidad visual ante la visita al Museo de las Conceptas.



6. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer las condiciones que presenta del Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca para las personas con discapacidad visual en función del desarrollo de estrategias de accesibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la situación actual del Museo de las Conceptas respecto a la accesibilidad de personas con discapacidad visual y sus requerimientos.
2. Identificar las barreras administrativas, legales y económicas en la gestión del Museo de las Conceptas con respecto a la atención a personas con discapacidad visual.
3. Establecer estrategias para mejorar la accesibilidad en el Museo de las Conceptas para personas con discapacidad visual.

7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación posee un enfoque cualitativo investigativo como indica Hernández (2014) ya que se enfocará en la revisión de datos descriptivos para brindar estrategias que pueda implementar el Museo de las Conceptas para mejorar su servicio dirigido a personas con discapacidad visual. Se revisarán fuentes bibliográficas tanto primarias como secundarias, indagando en temas relacionados al turismo, la accesibilidad, la inclusión social, la discapacidad, los tipos de discapacidad y el turismo accesible.

Para lograr el primer objetivo específico la investigación iniciará identificando la importancia de la inclusión social y los beneficios del turismo accesible mediante la revisión de fuentes bibliográficas y bases digitales. Adoptando un alcance descriptivo como indica Hernández (2014) para realizar un estudio situacional actual del Museo de las Conceptas, profundizando en el servicio brindado a personas con discapacidad visual.

El estudio situacional actual del museo se logrará en primera instancia mediante un análisis de involucrados donde se identificarán los actores clave utilizando la herramienta de mapeo de actores propuesta por Ortiz, Matamoros y Psathakis (2016). Seguido por entrevistas semiestructuradas dirigidas a los actores identificados las mismas que serán analizadas con el software ATLAS.Ti. A continuación se hará uso de la herramienta de análisis PEST propuesta por Chapman (2012), la misma que permitirá identificar el entorno externo al museo que puede afectar al mismo. Concluyendo con una identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene el museo con respecto al servicio y atención brindada a personas con discapacidad visual mediante un análisis DAFO siguiendo la modalidad propuesto por Chapman (2012).

Adicionalmente identificará los requerimientos de las personas con discapacidad visual al momento de visitar museos mediante lo propuesto en el Módulo I del Manual Sobre Turismo Accesible Para Todos: Principios, Herramientas y Buenas Practicas de la OMT (2014). Finalmente se realizarán entrevistas abiertas a



actores clave como personas con discapacidad y CONADIS (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad) para lograr identificar correctamente las barreras como lo sugiere la Organización Mundial de la Salud (2011). Las entrevistas a personas con discapacidad visual serán realizadas siguiendo el Manual Sobre Comunicación y Discapacidad de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (2013), y los datos recopilados serán analizados utilizando la herramienta ATLAS.Ti.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico se realizará un estudio de alcance explicativo indicado por Hernández (2014) orientado a revelar las barreras administrativas, legales, y económicas que enfrenta el Museo de las Conceptas con respecto a la atención brindada a personas con discapacidad visual. Se plantea realizar entrevistas semi estructuradas a los colaboradores del museo, la revisión de reglamentos institucionales y documentos legales. Las entrevistas realizadas serán analizadas con la herramienta ATLAS.Ti.

En cuanto al cumplimiento del tercer objetivo específico, se elaborarán propuestas con estrategias encaminadas a mejorar el servicio brindado en el Museo de las Conceptas a personas con discapacidad visual guiándose en parámetros internacionales. Se concluirá el estudio realizando un análisis FODA con cruce de variables para evaluar las propuestas planteadas siguiendo la matriz planteada por Ponce (2006).

Todo esto con la finalidad de aportar a la inclusión social y evitar limitantes que posiblemente excluyan e impidan la accesibilidad a todos los visitantes del Museo de las Conceptas.



8. BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. Editorial El Manual Moderno.

Boudeguer & Squella ARQ. (2012). *Manual de Accesibilidad Universal*.

Recuperado de

https://www.ciudadaccesible.cl/wpcontent/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf

Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los

CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2019, abril 30). *Inclusión de personas con discapacidades | Las discapacidades y la salud | NCBDDD | CDC*. Recuperado de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disabilityinclusion.html>

Chapman, A. (s. f.). *Análisis DOFA y análisis PEST*. Recuperado de

<https://catedramacagnot3.files.wordpress.com/2012/03/anc3a1lisis-dofa-y-pest.pdf>

Encarna Lago. (2010). *Programa institucional*

inclusivo__de_la_red_museística_provincial_text Education. Recuperado de <https://www.slideshare.net/redemuseistica/programa-institucional-inclusivodelaredmuseisticaprovincialtextoparapedro>

Espinel, D. V. A. (2014). *Acuerdo Ministerial 7 Registro Oficial 200 de 11-mar.-*

2014 Estado: Vigente. 2. Recuperado de

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/disposiciones-a-establecimientos-que-realizan-actividades-turisticas.pdf>

Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Punta Santa Fe.



Llamazares, E. (2018). *Guía de accesibilidad de museos*. Recuperado de https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/publicacion_accesibilidad_corregida_28_05.pdf

Marcos Pérez, D. (2004). *Turismo accesible hacia un turismo para todos*. Madrid: CERMI. Recuperado de http://www.accesturismo.com/assets/img/publicaciones02/Turismo_Accesible.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1

Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas– Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto*. Recuperado de https://www.eunwto.org/doi/book/10.18111/9789284416486?fbclid=IwAR1H7twZUQBURW0oLSakDE20B1oWsvij1zbXOx0LybwtC9_2zi44N0dx6VQ

Organización Mundial del Turismo. (2016). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Recuperado de <https://docplayer.es/6138639-Unwto-publicaciones-manual-sobre-turismo-accesible-para-todos-principios-herramientas-y-buenas-practicas.html>

Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para*



- la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.* Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/llpes/0/LCL2350P/manual42.pdf>
- Ortiz, Matamoros y Psathakis. (2016). *Guía para confeccionar un mapeo de actores.* Recuperado de <http://45.79.210.6/wp-content/uploads/2017/03/Gu%C3%ADa-para-confeccionar-un-Mapeo-de-Actores.pdf>
- Padilla, A. (2010). *Discapacidad: Contexto, concepto y modelos* Disability: Context, concept and models.* 35. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Ponce, H. (2006). *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales.* Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Rivadeneira, G. (2014). *Ley orgánica de discapacidades.* 42. Recuperado de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/06/Ley-Organica-de-Discapacidades.pdf>
- Rodríguez, S. (2018). *Museo e inclusión social.* Recuperado de http://www.icomce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf
- Torres, L., Jaramillo, M., Barzallo, C., Armijos, D., & Pesantez, S. (2016). *Manual para trabajos de titulación.* Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25538/1/Manual%20Trabajos%20Titulacio%CC%81n%2C%202016%2007%2012.pdf>
- Universidad Católica Boliviana "San Pablo". (2013). *Manual sobre comunicación y*



discapacidad. Recuperado de

<https://www.incluyeme.com/wp-content/uploads/2015/07/MANUAL-SOBRE->

[COMUNICACION-Y-DISCAPACIDAD.pdf](#)

Zúñiga, L. (2019). *Manual de accesibilidad para museos*. Recuperado de

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8605/1/2019_Zuniga_Manual-de-accesibilidad-para-museos.pdf



9. TALENTO HUMANO

“Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca”

Recurso	Dedicación	Valor Total \$
Director	4 horas / semana / 12 meses	600,00
Estudiantes	20 horas / semana / 12 meses (por cada estudiante)	3.360,00
TOTAL		3.960,00

Fuente: Realizado en base al modelo de talento humano del manual para trabajos de titulación de la facultad Ciencias de la Hospitalidad Universidad de Cuenca (2016).

Elaboración: Diana Ortiz y Luis Heredia



10. RECURSOS MATERIALES

"Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca"

Cantidad	Rubro	Valor \$
500 unidades	Fotocopias	10,00
1 resmas	Papel Bond	4,00
6 unidades	Esferos	2,40
8 unidades	Carpetas	3,00
300 unidades	Impresiones	20,00
1 unidad	Computadora	850,00
1 unidad	Flash Memory	8,00
	Imprevistos	50,00
TOTAL		947,40

Fuente: Realizado en base al modelo de recursos materiales del manual para trabajos de titulación de la facultad Ciencias de la Hospitalidad Universidad de Cuenca (2016).

Elaboración: Diana Ortiz y Luis Heredia



11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

"Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca"

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Recolección y organización de la información	x	x										
2. Discusión y análisis de la información			x	x								
3. Trabajo de Campo					x	x						
4. Integración de la información de acuerdo a los objetivos							x	x				
5. Redacción del trabajo									x	x		
6. Revisión final											x	x

Fuente: Realizado en base al modelo de cronograma de actividades del manual para trabajos de titulación de la facultad Ciencias de la Hospitalidad Universidad de Cuenca (2016).

Elaboración: Diana Ortiz y Luis Heredia



12. PRESUPUESTO

“Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca”

Concepto	Aporte del estudiante \$	Otros aportes \$	Valor total \$
Talento Humano	3.360,00	600,00	3.960,00
Gastos de movilización			
Transporte	120,00		120,00
Subsistencias	100,00		100,00
Gastos de la investigación			
Material de escritorio	11,40		11,40
Bibliografía	0,00		0,00
Internet	144,00		144,00
Equipos, laboratorios y maquinaria			
Computador y accesorios	858,00		858,00
TOTAL	4.593,40	600,00	5.193,40

Fuente: Realizado en base al modelo de presupuesto del manual para trabajos de titulación de la facultad Ciencias de la Hospitalidad Universidad de Cuenca (2016).

Elaboración: Diana Ortiz y Luis Heredia



13. ESQUEMA

“Turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con discapacidad visual. Caso de estudio: Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca”

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO I: Museo de las Conceptas

1.1 Generalidades del Museo de las Conceptas.

1.2 Marco Filosófico.

1.3 Antecedentes.

1.4 Análisis de la situación actual del Museo de las Conceptas.

1.5 Marco Legal.

1.6 Marco Conceptual.

1.7 Discapacidad visual.

1.8 Inclusión Social.

1.9 Turismo Accesible.

1.10 Resultados.

CAPÍTULO II: IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS

2.1 Gestión administrativa del Museo de las Conceptas en torno a la accesibilidad.

2.1.1 Barreras administrativas.

2.1.2 Barreras Legales.

2.1.3 Barreras Económicas

CAPÍTULO III: PROPUESTA DE TURISMO ACCESIBLE EN EL MUSEO DE LAS CONCEPTAS

3.1 Recolección de datos.



3.2 Análisis FODA.

3.3 Estrategias para la accesibilidad de personas con discapacidad visual en el Museo de las Conceptas de la ciudad de Cuenca.

3.4 Recomendaciones.

Conclusiones

Bibliografía

Anexos



Anexo 2

Entrevista realizada a Mónica Muñoz Carrasco, directora del Museo de las Conceptas (05/08/2020)

1. ¿Cómo se distribuye el personal?

Está conformado por la directora ejecutiva que soy yo, una Asistente administrativa que me ayuda en las actividades y me sule cuando no estoy, también hay una personas encargada de las colecciones, ve que todo esté en orden, que los inventarios estén al día, si se cambiaba alguna pieza de un lugar a otro o si se cambia de la reserva a una exposición temporal era la encarga del traslado y cuidado, de igual si alguna pieza se prestaba alguna otra institución se encargaba de este traslado y del cuidado de la misma, también se encarga de la biblioteca. Por otro lado, tenemos a la persona encargada de la mediación y la elaboración de guías y guiones, se encargada de coordinar a los practicantes evaluar el desempeño de los practicantes, formarles y capacitarles, darle las indicaciones necesarias y del control de la asistencia de estos estudiantes, el personal de mantenimiento que se encargaba de la limpieza de patios y jardines.

2. ¿Cómo eran los horarios de los empleados dentro del museo?

Los horarios eran variados para tratar de mantener el museo abierto el mayor tiempo posible, se atiende de 9 de la mañana a las 6:30 de la tarde ininterrumpidamente, existen diferentes horarios para cada empleado por ejemplo habían personas que entraban a las 9:30 tenía 2 horas de descanso y regresaban para su turno hasta las 6:30, los sábados la atención era de 10am a 5pm de la tarde, los empleados tenían un día libre entre la semana que ellos escogían el día dependiendo de sus ocupaciones y necesidades, ellos escogían el día que no asistían, y en cuanto a los sábados se iban rotando un día si trabajaban y al siguiente no y así sucesivamente.



3. ¿Cree usted que es suficiente el personal con el que cuenta el museo?

Se podía cumplir con la atención permanente dentro del museo gracias a los estudiantes universitarios de la carrera de turismo de la universidad del Azuay, estudiantes de la facultad de ciencias de la hospitalidad de la universidad de cuenca y el instituto sudamericano igualmente de la carrera de turismo, brindaban la presencia de estudiantes permanentemente dentro del museo, ya que al comenzar cada ciclo se establecía horarios para mínimo 2 estudiantes o hasta 4 estudiantes con diferentes horarios que permitían hasta visitas especiales nocturnas. Hace falta dos personas de planta para hacer la guianza a los turistas y atender en la recepción y no depender de los estudiantes que a veces tienen giras, exámenes, etc. que dejan de asistir e interrumpen la atención dentro del museo.

4. ¿Qué departamento crearía usted que le hace falta crear en el museo?

El departamento de mediación, con al menos dos personas permanentes en el museo exclusivamente para la recepción, venta de recuerdos que tienen el museo otra para que guie a los visitantes y sea el encargado de elaborar guiones especiales dependiendo de los visitantes. Siempre se debe tomar en cuenta que el museo es una sola unidad y se trabaja para un mismo fin.

5. ¿El museo cuenta con la visita de personas con alguna discapacidad?

Si existen personas con discapacidades que vienen al museo, pero el museo tiene una falencia grande en cuanto a la accesibilidad ya que no cuenta con rampas, ni espacios que puedan servir en cuanto a la accesibilidad de estas personas, hay estudios para instalar un montacargas del primero al segundo piso pequeño y una rampa en la entrada, el estudio está listo pero no se cuenta con los recursos necesarios para poner en marcha este proyecto, también existe un proyecto de vinculación con la universidad de cuenca para buscar la factibilidad de personas con otras dificultades que vengan al museo y puedan tener una visita entretenida.



6. ¿Ha tenido inconvenientes con personas con discapacidades?

Las personas que entran al museo saben que no estamos diseñados para visitas de personas con alguna discapacidad ya que no se tienen las herramientas necesarias de acuerdo a sus necesidades, pero la mayoría de veces estas personas vienen con familiares que los conocen y saben las necesidades de cada una de estas personas y podemos ayudarlas con su ayuda, dentro del museo el personal ha brindado toda la ayuda posible en estos casos de acuerdo a las necesidades que ellos nos han planteado , ya que no se puede ayudarles en su totalidad ya que no se tienen las herramientas suficientes, han venido personas con sillas de ruedas a las cuales se les ha ayudado, ya que son personas con movilidad limitada y no absoluta que han podido gozar del museo y disfrutar del gracias al apoyo del personal y de los familiares que les acompañan, no hay programas destinados para personas con discapacidades pero en la mayoría de casos se ha brindado toda la ayuda posible que se encuentra a manos del museo.

7. ¿El personal ha tenido capacitaciones sobre el trato de personas con discapacidades?

El personal ha tenido varios cursos de mediación general, en estos cursos se destaca que la persona que hace la mediación, no la recepción la mediación debe tener en cuenta fundamentalmente la disposición de las personas a las que se están mediando, es decir independientemente que si tienen discapacidades o no , el personas debe tener en cuenta que cada persona debe vivir una experiencia propia dentro del museo, para cada persona sin importar si tiene discapacidad o no se debe tener en cuenta sus características ya que eso es una parte importante de la mediación es importante tomar en cuenta su interés, su edad, su situación social ,su situación física, por ejemplo personas campesinas que nunca han tenido un contacto con el arte y todas estas cosas, se tienen varios tipos de guiones, para brindar mejores alternativas a las personas y se puede ampliar el abanico para el cual estén capacitados el personal, la guía que se brinda dentro de un museo no



debería ser de memoria, o aprenderse uno solo se debe tener varias opciones, por ejemplo una persona interesada en los jardines se le debería hablar de los jardines, una persona interesada en el arte religioso como objetos de culto obviamente respetando sus creencias vamos a profundizar en eso , a las personas que no son creyentes se les evitara hablar sobre la religión en este caso se mostrara el arte como representación cultural y la importancia que tiene la historia de la colección en la ciudad, existen también personas con discapacidades intelectuales que vienen con la familia por lo general son las que más disfrutan del museo ya que tienen intereses muy vividos, tienen mucha sensibilidad hacia ciertos aspectos del arte y la devoción, estas personas disfrutan mucho los nacimientos, los ángeles, al igual que los niños que visitan el museo se les da una guía divertida para que ellos disfruten de su visita, no se les dará una exposición académica en donde no aprenderían nada y se aburrirían. La persona encargada de guiar a las personas y hablar sobre las colecciones debe adaptarse a cada persona y sus intereses, y como caso especial las personas con discapacidades no son personas discapacidades solamente son personas distintas con necesidades diferentes de acuerdo a mi forma de pensar.

8. ¿Piensa usted crear algún programa dedicado específicamente para personas con discapacidades?

Me interesa mucho crear este tipo de programas ya que hay algunos grupos de personas con discapacidades a los que nos hace faltan llegar, pero para esto me gustaría trabajar con profesionales en este aspecto, que sepan del tema ya que son cosas complicadas, el punto es estudiar a las personas y su discapacidad y brindarles la oportunidad de apropiarse de este ambiente maravilloso como lo es el museo de las Conceptas, permitirles desarrollar sus otros sentidos dentro de las visitas, obviamente no se puede permitir que 100 personas toquen una escultura pero se puede hacer reproducciones, yo creo que el museo ni estas personas han pensado visitar el museo ni nosotros hemos pensado en ellos dentro de las



instalaciones por ende se ha olvidado este grupo potencial de visitantes, se ha pensado soluciones para algunos problemas dentro del museo mediante investigaciones pero todavía no se ha puesto en marcha ninguna de estas propuestas, hay personas con capacidad intelectual reducida y es sorprendente como ellos captan y se interesan por el museo, gozan del museo que es una de los principales objetivos que sea un sitio de disfruté que te haga crecer intelectual y personalmente .

9. ¿El museo cuenta con convenios con alguna institución?

Se mantiene convenio desde el 2013 con el municipio de cuenca que nos permite financiar el 50% de las actividades del museo, y el otro 50% se sostiene mediante la venta de entradas, actividades propias del museo, el arriendo de espacios dentro del museo para eventos y la gestión de donaciones de otras instituciones.

Este año se pudo aprobar un convenio por 20.000\$ con el municipio de cuenca que no permite brindar atención al público, solo nos permitirá conservar el espacio, durante este tiempo se va procurar hacer estudios e investigaciones sobre las colecciones y mejoramientos de algunas remediaciones dentro del espacio, ahora tenemos a los estudiantes de la universidad del Azuay de la carrera de ingeniería civil que están buscando una solución permanente para el desplazamiento de uno de los postes , se retomaran las actividades dentro del museo solamente en casos especiales , se podrá realizar visitantes cuando exista la suficiente afluencia de personas que justifique la contratación de personas que ayuden al público durante el recorrido, hasta noviembre no tengo planeado abrir el museo, antes de esta fecha solamente que existan personas que tengan un especial intereses en visitar el museo se les brindará visitas privadas con previa cita.

10. ¿Cuál era el costo de las entradas?

Se tenían diferentes tarifas: una era de 3,50\$ para todas las personas, 2,50\$ para las personas de Tercera edad y personas con discapacidad que tenga su carnet del



CONADIS, 1,50\$ para los estudiantes de colegios y escuelas que vengas a visitas realizadas por sus instituciones y 2,50\$ para estudiantes Universitarios.

11. ¿Cuánto dinero aproximadamente cree usted que tiene con la venta de entradas?

Un poco menos de 30.000\$ en los dos últimos años aproximadamente.

12. ¿Cuál es el estimado de personas que visitan el museo?

Aproximadamente unas 15.000 personas en el año 2019.

13. ¿Cómo era la distribución del presupuesto?

El 75% se utilizaba en el pago de sueldos de los empleados y los beneficios sociales, el otro 15% en el mantenimiento y atención de la edición y un 10% en promoción, realmente apenas se cubría el presupuesto, pero la obligación fundamental siempre ha sido con los empleados, en el museo ha existido un déficit por varios años, ese déficit ha ido incrementando y este año llego al tope.

14. ¿Cómo define usted las prioridades para el uso del dinero dentro del museo?

Una de las principales prioridades ha sido siempre el pago al personal, por otro lado, tenemos el mantenimiento del edificio y las colecciones.

15. ¿Si el museo tendría más presupuesto usted destinaria mejoras para la accesibilidad de personas con discapacidad que visitan el museo?

Una vez cubierto todas las necesidades fundamentales dentro del museo, se tomaría en cuenta como primera prioridad el mejoramiento de la accesibilidad del museo para mejorar el servicio brindado para las personas con discapacidades.

16. ¿El museo cuenta con un fondo destinado para mejoras?

No existían fondos para mejoras ni remodelaciones.

17. ¿Cuál era el gasto mensual que tenía el museo?




El presupuesto básico del museo era 4.000\$, con el cual se trataba de cubrir la mayoría de los gastos y se trataban de hacer recortes de gastos en lo que se podía, pero era imposible dejar de pagar a los empleados y los servicios básicos como lo eran la luz, agua y teléfono.



Anexo 3

Cotización de las bandas podotáctil



Casa Guzmán
Pisos Comerciales y Deportivos



51 años de Experiencia



Casa Guzmán
Pisos Comerciales y Deportivos

COTIZACION 2760
 Fecha Impresión: 10-11-2020 12:18:26
 Teléfonos: 2285360 - 2291382 - 0997436415
 www.casaguzman.com.ec
 R.U.C.: 0992679484001
 email: ventas@casaguzman.com.ec

Señor(es) : LUIS MARIO HEREDIA
 Atención : **RUC : 0104371133**
 Dirección : CUENCA

Subregión : GUAYAS
 Teléfono : 0989758007
 Fax :

Vendedor : KARLA RODRIGUEZ PALACI
Fecha cotización : 10/11/2020

Observación : ANTICIPO: 80%, SALDO: 20% / PRECIO INCLUYE INSTALACIÓN, MANO DE OBRA Y TRANSPORTE



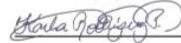


CODIGO	CONCEPTO			
K190-P105-PCPPA.IN	P. CAUCHO POD PUPO AMAR.40X40 AL:0.3CM(VTAXM2)C/I			
CANT.	PRECIO	%D/R	VI. UNITARIO	VI. TOTAL
28.16	87.09	.00	87.09	2,452.45

CODIGO	CONCEPTO			
K190-P105-PCPG.IN	P. CAUCHO POD CANAL GRIS 150X25 A:0.3CM(VTAXM2)C/I			
CANT.	PRECIO	%D/R	VI. UNITARIO	VI. TOTAL
62.63	88.71	.00	88.71	5,555.91

CODIGO	CONCEPTO			
SV006	OTROS SERVICIOS			
CANT.	PRECIO	%D/R	VI. UNITARIO	VI. TOTAL
1.00	120.00	.00	120	120.00

Formas de pago
 CONTADO 9,103.76

Elaborado por: 
 Karla Rodríguez P.
 Celular: 0997436415

Recibi Conforme: _____

Subtotal : 8,128.36
 Descuento : .00
 Recargo : .00
 Subtotal : 8,128.36
 % IVA : 975.40
TOTAL : 9,103.76

"La empresa no se responsabiliza ni hace devoluciones de productos después de la liquidación final, en caso del cliente haber sido quien envía la cantidad a cotizar o facturar"

NUESTRAS MARCAS



FIBA Licensed Manufacturer


Lighting


FLOORING SYSTEMS


RECOBERTOS DE PAVIMENTO


SPORTS GRASS


SPORTS


medioambiente


Inspiring all generations



**Anexo 4****Cotización de las audioguías****COTIZACIÓN**

Cotización Kit Audio Guide 10 Units + 2 Idiomas

Audio Servicios Turísticos
 Paseo 3 de noviembre 2-451
 Edificio El Barranco, Planta Baja
 Cuenca, Azuay 010101
 Ecuador

Phone: 072827740 / 072820218 / 072820219 ext 21
 Mobile: 0999232000
 www.audioserviciosturisticos.com

BILL TO
Luis Heredia
 Luis Heredia
 lheredia76@gmail.com

Estimate Number: Kit Audio Guide 10 Units
Estimate Date: November 19, 2020
Expires On: December 31, 2020
Grand Total (USD): \$20,889.06

Items	Cantidad	Precio	Total
AudioGuide IR Audioguía digital con calidad de audio Ultra-High.	10	\$298.50	\$2,985.00
Cargador AudioGuide 10 Unidades + Uploader Cargador de Audioguía para 10 Unidades. Incluye uploader para carga y/o actualización de contenidos.	1	\$855.46	\$855.46
Audífonos Audífonos tipo diadema con tecnología de supresión de ruido para equipo de Audioguía.	20	\$14.93	\$298.60
Shipping + Trámites de Aduana Envío Intemacional Canadá - Ecuador + Trámites de Importación y Aduana.	1	\$2,500.00	\$2,500.00
Producción de Audio idioma Español Producción de Audio en Estudio de Grabación. Idioma: Español Incluye: Efectos de sonido, ambientación, uso de voces profesionales nativo hablantes con fines comerciales y masterización de audio de alta calidad. 1 voz femenina nativo hablante. 1 voz masculina nativo hablante. Precio por punto de información.	15	\$350.00	\$5,250.00



COTIZACIÓN

Cotización Kit Audio Guide 10 Units + 2 Idiomas

Audio Servicios Turísticos
 Paseo 3 de noviembre 2-451
 Edificio El Barranco, Planta Baja
 Cuenca, Azuay 010101
 Ecuador

Phone: 072827740 / 072820218 / 072820219 ext 21
 Mobile: 0999232000
www.audioserviciosturisticos.com

Items	Cantidad	Precio	Total
Producción de Audio idioma Inglés Producción de Audio en Estudio de Grabación. Idioma: Inglés Incluye: Efectos de sonido, ambientación, uso de voces profesionales nativo hablantes con fines comerciales y masterización de audio de alta calidad. 1 voz femenina nativo hablante. 1 voz masculina nativo hablante. Precio por punto de información.	15	\$400.00	\$6,000.00
Guion - Adaptación Revisión y adaptación de guion partiendo del guion base que debe ser entregado por el cliente. Precio por punto de información.	15	\$200.00	\$3,000.00
Total:			\$20,889.06
Grand Total (USD):			\$20,889.06

Notes / Terms

Cotización de Kit Audioguide Incluye:

- Envío a Domicilio.
- Capacitación para el uso de Equipos.
- Capacitación para el uso de Software.
- Garantía de Equipos de 1 año por parte de LISTEN TECHNOLOGIES contra defectos de fábrica.

*** La garantía NO cubre el mal uso de los equipos. ***

- Servicio de Elaboración o Adaptación de Guion Storytelling acorde a lo cotizado.
- Servicio de Traducción de Guion acorde a lo cotizado.
- Producción de Audio y Contenido Multimedia (pistas de audio para los Kit Audio Guide) acorde a lo cotizado.

Cotización No Incluye:

- Servicio de visita de campo de técnicos de Audio Servicios Turísticos para análisis del proyecto y levantamiento de puntos de interés. Servicio que estará sujeto a cotización y planificación logística.
- Cualquier servicio adicional no especificado.
- IVA 12%



COTIZACIÓN

Cotización Kit Audio Guide 10 Units + 2 Idiomas

Audio Servicios Turísticos
Paseo 3 de noviembre 2-451
Edificio El Barranco, Planta Baja
Cuenca, Azuay 010101
Ecuador

Phone: 072827740 / 072820218 / 072820219 ext 21
Mobile: 0999232000
www.audioserviciosturisticos.com

Notes / Terms

Notas Importantes:

- Esto es solo una COTIZACIÓN.
- Todos los precios están sujetos a modificación y/o cambio sin previo aviso hasta el momento de la confirmación de la IMPORTACIÓN de los productos mediante ABONO INICIAL del 70% del valor total de la FACTURA.
- El 30% restante deberá ser cancelado al momento de ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.
- El cambio de precios se puede dar por el alza de las TASAS ARANCELARIAS e IMPUESTOS ECUATORIANOS que afecten directamente la importación de los productos.
- Los valores de LOGÍSTICA están sujetos a fechas y planificación de trabajo.
- * Los costos de envío a domicilio son aproximados, y están cotizados en base a KITS de EQUIPOS (AudioGuides, HearMe), en caso de que el número de equipos solicitados por el cliente sea mayor o menor al recomendado por KIT, el precio de SHIPPING podría variar.
- El costo de Shipping incluye los trámites aduaneros y de nacionalización de equipos.
- El PLAZO DE IMPORTACIÓN de los productos es de aproximadamente 30 a 45 días a partir del depósito del abono inicial.
- El guion storytelling puede ser TRADUCIDO y PRODUCIDO en los idiomas que el cliente requiera, tales como: Español, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Mandarín, Japonés, entre otros.
- Los TIEMPOS DE TRADUCCIÓN y PRODUCCIÓN dependerán de la complejidad del idioma, la extensión del guion y la terminología utilizada.
- La PRODUCCIÓN DE AUDIO en Estudio de Grabación, incluye efectos de sonido, ambientación, uso de voces profesionales con fines comerciales y masterización de audio de alta calidad.
- Los precios de producción están sujetos a modificación y/o cambio acorde a la extensión del guion, características de las voces y estilo de producción de audio.

Observaciones:

- Cualquier cambio o modificación posterior al envío de esta cotización está sujeto a recotización.
- Esta cotización anula la anterior.

Información de Pago

- Abono Inicial = 70% del Valor Total de la Factura.
- Pago Final = 30% Contra Entrega de los Productos / Servicios.

Detalle para Depósitos | Transferencias:

ICOPMED TRAVEL CIA. LTDA.

RUC: 0190386961001

BANCO PICHINCHA

Cuenta Corriente: 2100028811

BANCO PACIFICO

Cuenta Corriente: 07559879

Una vez realizado el abono, favor enviar el comprobante de transacción a: info@audioserviciosturisticos.com

Gracias por preferirnos.

Proveemos tecnología de punta que fomenta el desarrollo de las actividades turísticas.



Anexo 5

Cronograma de ejecución de la propuesta

Período de ejecución:		Dos meses								
Mes:		Mes 1				Mes 2				
Semana:		1	2	3	4	1	2	3	4	
Herramienta:										COSTOS USD
1	Banda podotáctil									9.103,76
2	Replicas 3D									1.690,00
3	Mesas									850,00
4	Adecuación de la salida a traspatio									135,00
5	Adecuación de la enfermería									30,00
6	Audioguía									6.639,60
7	Grabación profesional del guion museográfico audio descriptivo									14.250,00
TOTAL										32.698,36

Fuente: Cotizaciones realizadas a los proveedores (2020)

Elaboración: Los autores



Anexo 6

Mantenimiento y desinfección de las herramientas

Herramienta	Mantenimiento	Desinfección
Bandas podotáctil	La herramienta de caucho no requiere de mayor mantenimiento, debe ser limpiado a menudo. En caso de degradación reemplazar únicamente la pieza dañada.	Desinfectante domestico normal.
Replicas 3D	La herramienta de plástico PLA no requiere de mayor mantenimiento, deben ser limpiados a menudo.	Desinfectante domestico normal.
Audio guías	Las audioguías deben ser almacenadas con un mínimo de 40% de batería, permitiendo prolongar su vida útil. Almacenarlas en un lugar libre polvo a una temperatura moderada. Deben ser limpiadas a menudo.	Paños húmedos desinfectantes.
Mesas	Las mesas de melamine no requieren de mayor mantenimiento, deben ser limpiadas a menudo.	Desinfectante domestico normal.

Fuente: Cotizaciones realizadas a los proveedores (2020)

Elaboración: Los autores